LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: 1'25 mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.841 — VALENCIA MIÉRCOLES 27 DE SETIEMBRE DE 1916 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Ternera lechal

Desde hoy se expenderá al público la verdadera carne lechal, procedente de Castilla, en la carnicería de Antonio Araix, plaza de las Yerbas.

Pan especial fabricado al estilo del extranjero

Se fabrica por kilos y medios kilos y piezas de 10 céntimos Gran variedad en el pan pequeño. Mantequetas con manteca de vaca. Especialidad en las pataquetas suizas.
También se elaboran esmeradamente todas las clases corrientes en la localidad. PRECIOS CORRIENTES.
Pan caliente desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde.—Horno de Borriol (entre la calle de Zaragoza y la de Campanero).

ANGELUS-PIANO

Ultimos modelos de pianos, ángelus, autopianos, etc., etc.
Gran repertorio en rollos-música.
Afinaciones y reparaciones de órganos, pianos, pianolas, etc.
VENTA EXCLUSIVA
Calle Pintor Sorolla, 27, Valencia

: Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA :

CRÓNICA

Madrid 26.

Es de importancia excepcional la cuestión suscitada por los navieros ante los torpedeamientos de barcos españoles. La entrevista que ayer tarde, antes de celebrarse el Consejo, tuvieron los navieros con el presidente del Consejo de ministros, debió ser interesante, á juzgar por la forma en que el conde de Romanones se expresó cuando llegó al Consejo al hablar con los periodistas. La situación es harto delicada. Los navieros piden del Gobierno que se les den garantías de que el pabellón español será respetado en el mar. El Gobierno no puede dar en firme esas garantías, y así el conde de Romanones hubo de comunicárselo en la entrevista de ayer.

Los navieros, en vista de ello, anunciaron al conde el propósito de paralizar la navegación, y como eso representaría un magno conflicto, el presidente del Consejo les dijo que tal cosa no podían hacerla, y en el caso en que insistieran en adoptar semejante resolución, el Gobierno tendría que adoptar la medida de incautarse de toda la flota mercante española. La situación de los navieros tal debe ser, que llegaron á hacer al presidente la manifestación de que así ellos veríanse libres de responsabilidades y que bajarían la cabeza ante la resolución del Gobierno si á ella se llegara, pero haciendo constar que no por ellos, sino por los marinos que no sienten debidamente garantizadas sus vidas, tropezaríase con dificultades, porque muchos estaban en actitud de negarse á embarcar y navegar sin otras garantías.

Es indudablemente muy grave la cuestión. Los navieros han pedido al Gobierno que denuncie las listas de contrabando de guerra, incluso la condicional, y el Gobierno no ha contestado sino que de todos los aspectos del problema se ocuparía en el Consejo y que ellos debían hacer en forma sus peticiones. Después de la entrevista de ayer, los navieros cambiaron impresiones, acordando desde luego no destinar sus barcos al transporte de unos puertos aliados á otros; no navegar en absoluto por las zonas de bloqueo. Hoy han tenido nueva reunión. Esta tarde habrán de continuar deliberando. Redactarán un escrito de peticiones, que presentarán al Gobierno.

El Gobierno, por su parte, no puede ocultar y lo dice, cuánto este grave problema le preocupa. La nota del Consejo de ministros de ayer, en el que tampoco se llegó á acuerdo alguno, así lo consigna. El señor ministro de Fomento ha repetido hoy que la preocupación del Gobierno es honda, que su acción tiene que ser y será constante. Que no dejará de poner mano en el asunto ni un día solo.

Veremos qué peticiones concretan en su escrito los navieros. Ellos tienen razón en demandar seguridades para la navegación; el Gobierno está en su punto diciendo que no está en sus manos darlas tan completas como los navieros desean. Es grandemente complejo este problema, y hay que notar que en el fondo de cuanto ocurre algo debe haber, que determinó que el presidente del Consejo se considerase autorizado para hablar á los navieros con la dureza que en la entrevista de ayer hubo de hacerlo.

Para descongestionar de carbón nuestras minas, el ministro de Fomento hace días que pensó en la necesidad de crear un servicio de cabotaje que descongestione algo las líneas férreas, en las cuales se tropieza con la séria dificultad de la falta de vagones para el transporte á punto de comenzar la campaña remolachera, que requiere gran cantidad de ellos y el transporte obligado también de abonos para las faenas agrícolas.

Hay que esperar que tanto los navieros como el Gobierno miren el asunto con desinterés, patrióticamente, y que se llegue á una solución que no acarree á la economía nacional una nueva gravísima perturbación sobre las muchas inevitables que ya ha traído por consecuencia la natural repercusión de la guerra. Hasta ahora la conducta del Gobierno nos parece adecuada. Está en camino que merece aplauso. Hay que esperar que siga en él atendiendo al interés nacional por encima de todos, y que los navieros, por su parte, se muestren generosos y tengan presente que los intereses nacionales de parte de todos demandan algo de desprendimiento y de sacrificio.

Entretanto, el Gobierno lleva adelante su reclamación por el torpedeamiento del "Luis Vives", esperándose que su resultado sea satisfactorio.—X.

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Se ha señalado un nuevo avance de los franceses en el Somme, al O. de Combes, que ha dado como resultado la ocupación de la población mencionada en un nuevo y violento empuje.

En los demás frentes, incluso en el rumano, no se han señalado variaciones sensibles durante las últimas 24 horas.

—

En Grecia, la situación no ha variado; aún cuando parece inevitable la crisis, el Gabinete permanece en su puesto. El movimiento revolucionario se extiende cada vez más; continuamente llegan de Salónica soldados y oficiales voluntarios para unirse al ejército revolucionario.

La tripulación de un vapor griego se amotinó ayer en Salónica, ofreciéndose al Comité revolucionario para el transporte de viajeros.

—

"Le Figaro" cree saber de fuente autorizada que el "Deuschalat" no volverá por ahora á América, por no encontrar tripulantes que quieran realizar el viaje.

Del "Bremen" no se tienen noticias, y el colega lo cree perdido.

—

Los despachos oficiales:

Paris (once noche).—La batalla al Norte del Somme ha continuado hoy con éxito, aumentando las posiciones tomadas al enemigo.

También se han apoderado los franceses de todo el atrincheramiento del pueblo de Combles.

El enemigo dejó en éste un enorme botín de material de guerra, que estaba perfectamente preparado.

El pueblo de Combles y sus alrededores están llenos de cadáveres del enemigo.

Las tropas inglesas se han apoderado del bosque Vngiemp, á la mitad del camino de Mampar.

Entre este combate y otro al Oeste del bosque Kaing-Weasp, se le han cogido al enemigo 1.200 prisioneros.

Hasta ahora son 30 las ametralladoras tomadas al enemigo por los franceses en estos últimos combates.

Berlín.—Teatro Occidental de la guerra: Después de cuatro días de violenta lucha de artillería, entre el Somme y Ancre, la infantería anglo-francesa empezó ayer, á medio día, el ataque, que continúa durante la tarde y noche.

Entre Ancre y Heaucourt, el asalto del enemigo se quebrantó ante nuestro fuego.

Los éxitos conseguidos por nuestro enemigo, al Este Heaucourt y posesionarse de las aldeas que hay dentro de la región de Granvourt-Bouchavesnes, son ciertos, pero tenemos que hacer constar, sobre todo, la conducta heróica de nuestras tropas al resistir el ataque poderoso del conjunto de tropas anglo-francesas, que llevaban varios meses de preparación y un material novísimo.

En Bonchavesnes y más al Sur, hacia el Somme, se malogró el ataque del enemigo.

Teatro Oriental:

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera:

Fuertes contingentes rusos han intentado tomar las posesiones de Manajow, siendo rechazados.

Un aviador alemán logró derribar á otro ruso, en Barojy.

En la misma región conseguimos capturar un monoplano ruso.

Ejército del Archiduque Carlos:

En el sector de Ludova, rechazamos al enemigo, y más al Sur, ataques parciales.

En el sector de Hermantadt, nuestras tropas avanzaron.

Fuerzas rumanas alcanzaron los vértices del desfiladero de Burtan y las alturas fronterizas.

La guarnición de estas alturas rechazó á los asaltantes.

Ejército Balkánico:

Nada nuevo que señalar, salvo unos vuelos de un aviador.

: Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA :

La gran victoria

Antes de que sus soldados vencieran á los austríacos en Rawa Ruska y á los alemanes cerca de Varsovia, apenas se inició la guerra, Rusia obtuvo una victoria magnífica, que ha de producirle beneficios incalculables, que ya se los produce á estas horas.

¿Cómo no se han fijado en ella los que en periódicos y revistas puntualizan hasta la caida de un aeroplano y las bajas ocurridas en un combate de vanguardia?

Casi todas las victorias, cuando la guerra en que se obtienen es larga y empeñada, tienen consecuencias efímeras. Las que hemos citado, de Rawa Ruska y del Vístula, quedaron anuladas por la tremenda ofensiva de Mackensen, emprendida desde la línea del Dunafetz. En cambio la victoria de que hablo ha influido en el curso de la guerra é influirá en lo porvenir para favorecer el desarrollo de las inmensas fuerzas que, en estado latente todavía, posee la raza eslava y guarda el suelo extensísimo de Rusia.

Vale la pena de ser recordado un triunfo tan espléndido.

Cuando Alemania declaró la guerra á Rusia, el Czar dió un decreto prohibiendo la venta de aguardiente y de toda clase de bebidas alcohólicas. No solamente debían cerrarse las expendedurías del Estado, sino que en las fondas no se podría, en lo sucesivo, beber vino ni licores, ni los particulares guardarlos en sus despensas, ni dejar que figuraran en sus mesas.

Ese decreto produjo un efecto indecible en una nación donde la mitad cuando menos de sus habitantes se entregaban á la bebida con verdadero desenfreno. Bebían las clases elevadas en la mesa y fuera de ella, bebían generales, jefes y oficiales en tiempo de paz y en campaña; bebían los campesinos en tanto que tenían un kopek. El Champagne se consumía en las mesas lujosas, en los hoteles y restaurants, en los cuartos de banderas, en las oficinas; la vodka—aguardiente—se bebía sin tasa en las tabernas y en los fonduchos de las ciudades y en los bodegones é islas de las aldeas. Se embriagaban el aristócrata y el empleado, el militar y el campesino. Y resultaba de ello que los soldados no cumplían siempre con su obligación, que los burócratas robaban sin medida y los aldeanos sumían en la miseria á sus familias con tal de sentir el insano calor del alcohol y de experimentar la falsa alegría y las alucinaciones que engendra.

"Es imposible que se suprima el vicio nacional."

"Cuando advierta el Padrecito—el Emperador—los millones que pierde el Estado, derogará ese decreto."

"¡Bah! Ni cuatro días durará la prohibición."

Esto se dijo y creyó.

Y la realidad fué muy distinta.

Después de dos años de guerra y de abstención, continúa ésta y ha producido sorprendentes resultados. Los que han recorrido las poblaciones rurales afirman que la reforma de las costumbres es radical y que millones y millones de hombres redimidos, y de mujeres libertadas de una esclavitud embrutecedora, bendicen á Nicolás II, que se atrevió á extinguir la tremenda plaga El dinero tirado en las orgías semanales se emplea en el bienestar de la familia, y el remanente constituye el núcleo del primer ahorro, fenómeno desconocido "de mar á mar", que dicen los rusos. En las oficinas se despelleja menos al particular y no se defrauda tanto al Estado; en los ejércitos que pelean contra Austria y Alemania no ocurren las vergonzosas escenas que relataban algunos corresponsales que acompañaron á las huestes moscovitas á Manchuria.

Un pueblo joven, fuerte, prolífico, ha dejado de ingerir el veneno que amenazaba acabar con su vitalidad robusta.

¿Ha dejado? No del todo; pero sí en gran parte. Aún hay borrachos contumaces y terceros repugnantes que por dinero satisfacen el vicio de aquéllos.

Existen en Petrogrado ciento cincuenta farmacias. Durante el año pasado vendieron, entre todas, *ochenta mil barriles de alcohol puro,* que produce unos tres millones doscientas mil botellas de alcohol. No es un exceso si se considera que tiene la ciudad poco menos de tres millones de habitantes, y por lo tanto, tocan á botella por barba y año. Pero aún hay que añadir á la cifra citada el alcohol que de matute habrán vendido las droguerías y algunos particulares que fabrican en su casa toda clase de bebidas espirituosas.

En los hoteles más lujosos y en los fonduchos menos limpios los parroquianos, mediante una propina y pagándolo diez veces más de lo que vale, pueden proporcionarse cuánto vino necesitan ó quieren. Con guiñarle el ojo al camarero y decirle al mismo tiempo: "Café negro", se está al cabo de la calle. Al cabo de un momento está sobre la mesa una cafetera que contiene un líquido negruzco y que huele á vino. Para pedir vino claro hay que decir: "Tráigame te"; para acompañar el dorado faisán ó el capón delicado, se dice: "¿Tiene Kumiscka?" Y aparece el pálido champagne espumoso.

Pero no todo el mundo puede tirar el dinero que se requiere para burlar la ley, y ésta ha alcanzado lo que se proponía: que se beba poco en Rusia; que desaparezca la embriaguez; que los campesinos trabajen, procreen y ahorren.

A. RIERA.

Un gran valenciano

—De nueve á nueve y media le espero en el hotel.

Y el cronista, que pudo temer un momento no encontrar un oasis en el árido desierto de charlas rurales, que, ya como mero homenaje de cortesía al diputado, ya como abrumador fárrago de peticiones, no siempre lo bastante discretas ni siempre lo suficiente equitativas, acaparase todas las horas de su corta estancia en Valencia, dejó el auricular plenamente convencido de que á través de cualquier fatiga, no obstante justificado rendimiento, el espíritu de don Rafael Comenge no decae, sobre todo cuando es requerido para verter en las columnas de la prensa, máxime siendo ésta valenciana, autorizadísima opinión sobre determinado asunto de actualidad. De ahí el calificativo de infatigable, antepuesto siempre al de periodista, á quien, por su factura inimitable, profundidad de concepto y galanura de expresión, es tenido como "maestro" por los magnates de la pluma.

El cronista no conocía personalmente al señor Comenge. Sabía, sí, que su honradez política era tan grande, que ya casi en el ocaso de su vida no podía legar á sus hijos otro patrimonio que el harto mermado de sus padres, á pesar de haber disfrutado en España y en Filipinas apetitosos cargos oficiales, que sirvieron á otros para proporcionar holgura á los suyos; que era abogado eminente, autor de un Código de la familia y de la propiedad, todavía, por desgracia, inédito, y cuya obra basta por sí misma para formar una fama; de valenciano tan amante de su tierra, que, obligado por los azares de la existencia á morar tan lejos de su patria chica, no han bastado largos años de ausencia para aminorar un ápice su amor filial; bien que don Rafael, dando un alto ejemplo, digno de imitar, lleva tan alto el principio de extraterritorialidad, que su casa, allá en donde se encuentre, siempre es valenciana, y tanto en ella como en él y los suyos han hallado siempre un patrón los nacidos en este privilegiado reino.

De ahí que, á las pocas palabras que cruzamos, comprendí perfectamente que no por los derroteros sinuosos de la política, sino por los más simpáticos del valencianismo, le había de conducir para darle gusto. Y aquí tienes, lector, seguro que me lo has de agradecer, el resultado de la interviú.

—

—¿Cómo encuentra usted Valencia?

—Preciosa, perfumada; el arreglo del puerto, con su derroche de focos eléctricos, la pone, no á la altura de Barcelona, sino á la de Marsella.

El pueblo sigue trabajador, honrado, llevando al mar cuanto producen estas ricas comarcas, trayendo del mar cuanto necesitamos. La riqueza de Valencia está representada por esas contínuas líneas de carros que van y vienen trayendo mercaderías. Si las clases directoras no estuviesen escondidas en las alquerías de los pintorescos pueblos de los aledaños, Valencia sería un emporio, la mejor mina del mundo, pero todavía las clases elevadas no han olvidado aquella antigua copla, que caracterizaba á los ricos de la noble ciudad:

Casaca de moda,
arros y tartana,
y rode la bola
á la valenciana.

Las tartanas han desaparecido; la elegancia continúa; la pereza no se ha movido de su sitio.

—¿Por qué no hay ministros valencianos?

—No los hay ni los habrá nunca. En primer lugar, porque los valencianos no quieren tenerlos. Amalio Jimeno es de Cartagena, Navarro Reverter de Castellón. Ambos han sido ministros, sin culpa ni auxilio de Valencia (1). Valencia pudo tener de ministros á Dualde, espíritu diáfano, abierto á todas las direcciones del progreso; pudo tener de ministro á Carlos Testor, que cuantas veces se ha levantado en las Cortes ha dejado bien puesto su nombre y muy en alto su elocuencia; pudo tener de ministro á Eduardo Berenguer, gran Alcalde, político sesudo, y á quien nunca se mostraron ingratas las musas de la oratoria; pudo tener de ministro á Blasco Ibáñez, sin más que exigirle el sacrificio de que olvidase momentáneamente la República democrática, con vislumbres de comunismo y con dejos de suprimir la misa de once. El espíritu fértil, agudo y resplandeciente de Blasco Ibáñez hubiera hecho en el banco azul una verdadera revolución de guante blanco, que su pluma inimitable no consiguió nunca dibujar desde las columnas de "El Pueblo".

Si Valencia ayudara á los valencianos, si los engrandeciera con su voto, y una vez hechos eminentes, les exigiera el sacrificio de ser ministros, fácilmente encontraría entre los jóvenes quien colmase las medidas.

Le falta á la ciudad querida ser, por algunos años, la predilecta del presupuesto, y puesto que paga más que nadie, más que Madrid y Barcelona, tiene derecho á exigir la recompensa de su esfuerzo inimitable. La Naturaleza la puso en el promedio de la costa más noble del mar de la civilización; para ir á Venecia, á Génova, á Marsella, á Barcelona, las naves que vienen de Oriente tienen que torcer rumbo; para rendir viaje en el puerto de Valencia basta prolongar en línea recta el perfil acantilado del Sur de Sicilia. Si la proa pudiera quedar quieta, si no tocáramos á la bitácora ni al servomotor, todas las quillas se enterrarían en la arena del Cabañal. Solo por su posición geográfica está llamada á ser la primera ciudad del Mediterráneo. Si añadimos á este concepto, que es la más rica y productora; que es ella la que dá lecciones de cultivo intensivo á las demás provincias; que en sus huertas—hablo desde Mogente al mar—viven los mejores labradores que se han conocido y se conocerán, sospecho que nadie ha de tildarme de parcialidad en asunto tan claro, que está á la vista de todos.

—¿Qué piensa usted del ferrocarril directo?

—Que es la gran vía de España. Que mientras no se hace no podemos presumir de civilizados. El acercar la huerta valenciana con sus cosechas ubérrimas y el seno fecundo de su mar latino á la meseta central, es multiplicar la riqueza de la ciudad del Cid tres veces. Porque ese ferrocarril aprovecha á Valencia más que á nadie; se comprende la apatía de Madrid y la indiferencia de Cuenca. Ese ferrocarril es la carretera de lujo, por donde enviará Valencia á Madrid, con la celeridad del rayo, todos sus productos; pronto se convencerán los cultivadores de que las hortalizas, los frutos, los cereales, triplicarán su valor en cuanto los ricos enlacen la región valenciana con la corte; por eso es preciso no desmayar y hacer el ferrocarril, aun cuando sea á costa de todos los valencianos, porque solo á ellos ha de enriquecer, y lo que será fortuna en Valencia, vendrá á ser alivio y ahorro en Madrid, donde todo producto del campo alcanza precios verdaderamente fabulosos. Hecho el ferrocarril, toda hectárea bien cultivada no rendirá, como ahora, 5.000 pesetas, sino 15.000. Entonces la tierra valdrá más y los jornales de los braceros se aumentarán.

Y si ahora el trabajador valenciano hace los milagros, que todos aplaudimos, cobrando escasamente dos pesetas de salario, ¿qué hará el día que cobre 30 reales y por ocho horas de trabajo, más intelectual que muscular? Entiendo que debe abrirse una suscrición pública, á lo cual deben acudir con sus dineros, pocos ó muchos, todos los que se sientan valencianos y todos los que piensan como tales; es decir, todos los hijos legítimos y adoptados por esta tierra sagrada.

—¿Cree usted que caerá Romanones?

—¿Y para qué? Jamás ha habido un verano más quieto. España se encuentra dichosa con la neutralidad. Nadie quiere salir de este reposo, en que todas las energías se multiplican. La lógica del pueblo español es aplastante. Ninguna de las naciones que están en guerra nos ayudó en los días aciagos. Nosotros imitamos su conducta: no ayudamos á nadie. Queremos el fin de la guerra por humanidad, no porque nos interese ninguna de las partes beligerantes.

Cualquier Gobierno que sucediese al presidido por el conde de Romanones tendría que seguir la misma política neutral ó retirarse á su casa, perseguido por la chacota y la burla del pueblo. Si ningún Gobierno puede salir de la neutralidad, ¿á qué derribar la política liberal, que tan á gusto de todos dirige el conde de Romanones?

Si pensáramos ¡un absurdo! en un Gabinete que nos llevase á la guerra, ese ministerio no podría ser conservador ni liberal, un ministerio de circunstancias, á quien los hombres de bien acabarían por fusilar. España no es neutral porque lo digan Dato ó Romanones, sino porque quiere serlo; porque todavía llora en su viejo solar las tristezas y los despojos que sufrió en sus últimas aventuras.

No se discute en esta guerra ni su personalidad ni su honor, y por lo tanto nada tiene que hacer en esa larga trinchera, que se extiende desde Bélgica al Golfo Pérsico.

—¿Dentro de la neutralidad, cabe tener alguna preferencia hacia alguno de los beligerantes?

—Como nación, no; para España todos son iguales. España compadece á todas las naciones que están en lucha, porque esa guerra, sangrienta y cruel, sin igual en las páginas rojas de nuestro planeta, representa una regresión en la accidentada historia del progreso humano.

Podemos ser árbitros para concertar la paz; debemos ser la Cruz Roja que cierre todas las heridas, pero dejemos la espada en el cinto. España no debe ni puede combatir ni por unos ni por otros, esta es mi humilde opinión.

GOIG.

(1) Don Juan Navarro Reverter es un valenciano benemérito, nacido en esta capital, y si bien es cierto que nada ha debido á sus paisanos para llegar á la alta posición política que en buena lid conquistó, siempre y en toda ocasión y momento se acordó de que había nacido en esta tierra y puso á contribución su gran talento y su poderosa inteligencia, defendiendo los intereses de Valencia, á la que ha prestado extraordinarios servicios.

Respecto á don Amalio Jimeno, es cierto que nació en Cartagena, pero aquí vino de pequeño, aquí se educó y siguió su brillante carrera y en esta provincia hizo sus primeras armas políticas, siendo el primer cargo parlamentario que ejerció el de diputado á Cortes por el distrito de Alcira. Se le considera muy justamente como valenciano y á esta ciudad prestó excelentes servicios, especialmente los que se refieren al establecimiento de la facultad de Ciencias y á la construcción de un grandioso edificio para las facultades de Medicina y Ciencias. (Nota de la Dirección.)

PARA LOS EMIGRANTES

—

Carteras de identidad

La "Gaceta" llegada hoy á Valencia publica el real decreto, que nos anunció ayer por telégrafo la Agencia Mencheta, y cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.° Las circunstancias que los emigrantes necesitan reunir para justificar su derecho á expatriarse, de conformidad con lo establecido en los artículos 5.° de la ley de 21 de diciembre de 1907 y 6.°, 7.°, 8.°, 9.° 10 y 14 del reglamento de 30 de abril de 1908, se harán constar en una cartera de identidad é información que el Consejo Superior de Emigración publicará y circulará en forma que su adquisición resulte factible, sencilla y económica para los que emigren. También se deberán hacer constar en ella todas las demás circunstancias que el Consejo Superior crea oportunas, en vista de las disposiciones sobre emigración, vigentes en los países de destino.

Artículo 2.° El uso de dicha cartera será obligatorio para los emigrantes, á partir de la fecha que fije el Consejo Superior de Emigración. En ella, por los procedimientos que en la misma se señalen y con la intervención de las autoridades y funcionarios componentes, se especificarán todas aquellas circunstancias que, por virtud de los citados preceptos, deban acreditar quienes intenten expatriarse. Los trámites precisos para ello serán gratuitos.

Artículo 3.° El emigrante, una vez formalizado el contenido de la cartera, y cuando desee adquirir el billete para su pasaje, la presentará en la Inspección de emigración del puerto de embarque, donde después que se compruebe que el titular reune las condiciones necesarias para autorizar su expatriación, le será devuelta con orden para que el consignatario del buque, donde haya de embarcar le expenda el billete, y con la provisional para ser admitido á bordo.

Artículo 4.° El consignatario, en cuanto haya despachado el billete y hecho en la cartera la anotación oportuna de ello, así como de los demás particulares que en la misma consten, entregará al emigrante el ejemplar del billete á él destinado y remitirá el otro, más la orden del embarque á él anexa, á la Inspección de emigración, donde, luego de comprobar que en el contrato se cumplieron todos los requisitos señalados en el artículo 35 de la ley de 21 de diciembre de 1907, se devolverá la mencionada orden al emigrante.

Artículo 5.° Para ser admitido en el buque bastará la presentación de la cartera, donde constará ya la firma del consignatario reconociendo que el emigrante pagó el pasaje.

Artículo 6.° Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias y los acuerdos que las complementen referentes á documentos precisos para emigrar y tramitación del billete en lo que se opongan á este decreto, y los artículos 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10, 14 y 112 del reglamento de 30 de abril, modificados en el sentido que de él se desprende."

Red telefónica provincial de Valencia

Vano intento sería en nosotros tratar de demostrar los inmensos beneficios que para nuestra provincia reportará el proyecto de red telefónica que el director de Comunicaciones señor Francos Rodríguez tiene en estudio.

Con la simple exposición que hemos hecho de los datos para el proyecto, llega el convencimiento de que la agricultura, la industria y comercio, únicas fuentes verdad de riqueza, gozarían de un medio rapidísimo para sus transacciones y el número de ellas se multiplicarían.

Mucho se ha hecho desde hace pocos años en este sentido, pues hoy poseemos una bastante completa red telegráfica y telefónica; pero esta última explotada por Compañías, como es justo y natural, solo lleva las ventajas de este servicio á aquellos puntos en que el tráfico ya es grande, y resulta no un servicio, sino más bien una renta para la Compañía explotadora; y la misión del Estado, que es facilitar á todos los españoles los medios necesarios para sus negocios y para la rápida comunicación con los demás pueblos, queda incumplida.

Los servicios telegráfico y telefónico deben ser considerados como son: como servicios, nunca como renta, y afortunadamente, en este sentido orienta, según nuestras noticias, sus reformas el señor Francos Rodríguez, entendiendo, con gran acierto á juicio nuestro, que si un pueblo no produce por el número de telegramas y conferencias que allí se expidan lo bastante para ser remunerador el establecimiento de esta mejora, el aumento de riqueza debido á la más fácil salida de sus productos, á consecuencia de poder cotizar y contratar rapidamente, compensan con creces al Estado los gastos de instalación. ¿Acaso una carretera produce al erario algo por los que hagan uso de ella? Simil del que se abusa; pero no por eso menos cierto es comparar las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el sistema nervioso y las carreteras y ferrocarriles con el arterio-venoso; y es imposible la vida de un cuerpo si no recibe en todas sus partes sangre y sensibilidad.

A conseguir esto tiende el proyecto en estudio; á que llegue la rápida comunicación telefónica á casi todos los caseríos de España.

En nuestra provincia se establecerá el servicio en 250 pueblos, de los 263 ayuntamientos que tenemos, casi todos; y una vez terminado en ella la construcción podrá ponerse al habla una de estas estaciones con cualquiera de España, por un precio irrisorio: cincuenta céntimos, tres minutos, y seguramente esta tasa tiende á lo que debía ser este servicio: gratuito.

Esta reforma, sencillamente colosal, no es una de tantas como quedan en proyecto. Guipúzcoa ya tiene en explotación su red; Vizcaya y Baleares ya casi terminada; Ciudad Real está construyéndose; Cuenca, Jaen, Madrid y Albacete, concedidas y empezarán los trabajos á primeros de año.

¿Y qué han necesitado para esto? Solo que las diputaciones provinciales tomen el asunto por su cuenta, realizando una gestión fácil y hacedera.

En primer lugar, convencida la Diputación de lo que representa la mejora para su provincia, ha llevado el mismo convencimiento al ánimo de los diputados y senadores, sin distinción de matices, que para las cosas de verdadero interés deben desaparecer, y por consecuencia, la necesidad de apoyar al ministro de la Gobernación cuando presente el proyecto de ley, y en segundo lugar, siendo la entidad que debe trabajar más directamente por los intereses de la provincia, las diputaciones se han dirigido en solicitud al ministro para que la concesión sea un hecho y la construcción rápida, ofreciendo una subvención, cuya cuantía varía, según el número de pueblos enlazados por la red y según la riqueza del país.

Para el ofrecimiento de esta subvención, las diputaciones antes citadas se han puesto en comunicación, ya por circular, ya por una reunión verificada en la capital con los ayuntamientos, y han acordado su cuantía, prorrateándola después proporcionalmente á lo que pagan los municipios por contingente provincial, y una vez recogidos los ofrecimientos de los Concejos, la diputación ha hecho el ofrecimiento al Estado.

De las subvenciones que tenemos notitas son: Vizcaya, 250.000 pesetas; Ciudad Real, todo el material de estación, su instalación y los gastos de arrastres del material de línea por carretera; Madrid, 125.000 pesetas y los arrastres por carretera; Albacete, 15.000 pesetas; Jaén, 125.000 pesetas; Cuenca, toda la madera (postes, crucetas, etcétera), arrastres del material y peones para la construcción.

Estas subvenciones deben ser entregadas en plazos que oscilan entre tres y cinco años.

Nuestra provincia es la que más estaciones ha de tener; 250; Alicante, unas 123, y las demás entre 80 y 90, y creemos que para este proyecto, el de nuestra provincia, que ha de pasar de un millón de pesetas, no es mucho ofrecer 300.000, que podrían ser entregadas en cinco años, y que repartiéndolas equitativamente, contribuirían los ayuntamientos con una cantidad anual inapreciable en sus presupuestos.

Ahora la Diputación provincial tiene la palabra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO RUZAFA
: Cine Moderno :
HOY

TIGRE REAL, por Pina Menichelli

¡Lo mejor que ha producido la cinematografía!

¡Lo más monumental!

Noticias locales

El aguacero de ayer tarde fué de corta duración, pues á las siete había cesado, y el firmamento no tardó en despejarse. En el pluviómetro se recogieron 5'2 mm. de lluvia precipitada.

Hoy ha amanecido el cielo espléndido y limpio de nubes, dominando brisa muy ligera del NO., pero al comenzar la tarde han reaparecido las neblinas, aunque no muy densas.

La temperatura tuvo anoche un marcado descenso, y hoy ha recobrado el nivel propio de los comienzos de la estación otoñal; marcando el termómetro de 27 á 30° al sol, y 22 á 24 á la sombra. El mínimo era á las ocho de la mañana, de 15°2.

La presión barométrica se sostiene á 760 milímetros, y la humedad relativa de 70°.

La Junta Consultiva y Administradora para la instalación del Palacio de Justicia en la Aduana, ha dirigido un oficio al senador don Ramón de Castro, interesándole reuna á los representantes en Cortes de esta provincia, á fin de gestionar que se incluya en el próximo presupuesto ordinario el crédito pedido para la terminación de las obras del nuevo templo de Themis.

Comunican de Castellón que ayer se reunieron en el Círculo Mercantil los confeccionadores de naranja, bajo la presidencia de don Enrique Jimeno, el cual dió cuenta de los telegramas que había recibido participándole que el gobierno inglés ha levantado la limitación impuesta á los embarques de naranja, siempre que los exportadores se atengan á las disposiciones dictadas.

La gratísima impresión que esta noticia produjo fué amortiguada por el rumor que ha llegado hasta los cosecheros de la Plana de que el gobierno alemán ha declarado ó va á declarar contrabando de guerra la naranja.

Los reunidos cambiaron impresiones, sin tomar ningún acuerdo, hasta ver si se confirma este rumor, que traería la ruina de los naranjeros.

—

El rumor de que se han hecho eco los naranjeros tiene tan excepcional importancia, que hemos procurado informarnos acerca de su exactitud, y podemos afirmar que el señor consul de Alemania en Valencia no tenía hoy noticia alguna oficial, referente á que su gobierno hubiera dispuesto considerar la naranja como contrabando de guerra.

Nos consta que el mencionado señor consul ha pedido noticias á su gobierno, y aun no había recibido contestación á última hora de la tarde.

Por nuestra cuenta diremos que nos extraña mucho que, siendo esta región valenciana eminentemente naranjera, no haya recibido el señor consul de Alemania noticia alguna acerca del particular, pues de ser cierta la noticia, seguramente el primero en conocerla sería el señor consul.

Han surgido desavenencias en la organización del trabajo entre los obreros tipógrafos y la empresa del periódico "La Voz de Valencia", y los primeros, cumpliendo el acuerdo de la Sociedad á que pertenecen, abandonaron anoche el trabajo.

Por esta causa no ha podido publicar su número de hoy el citado colega matutino.

Anoche visitó al señor Gobernador una comisión de la Liga de Defensa de los consumidores de gas y electricidad, con el fin de ponerle en antecedentes de los acuerdos tomados en las últimas reuniones celebradas y participarle el deseo de convocar á una gran Asamblea para el domingo próximo, en la que se dará cuenta á Valencia de las resoluciones definitivas y la actitud que deben adoptar los abonados, cuyas conclusiones, en cuanto termine el acto, serán entregadas por la comisión á la autoridad gubernativa.

El señor Cortinas se dió por enterado, y dijo que obrará con arreglo á las circunstancias. Recomendó que se proceda con la mayor cordura, y añadió que se pondrá al lado de los intereses de los valencianos, y que, con arreglo á la ley y á la real orden publicada recientemente, obligará á que cada cual cumpla como debe.

La Liga de Defensa se retiró satisfecha de las manifestaciones del señor Gobernador y dispuesta á presentar una exposición al Ayuntamiento, en la que solicitará que la Corporación municipal presida el acto de la Asamblea.

A más de la noticia que ayer nos comunicó el presidente de la Federación Naranjera, señor Puchol, relativa á que el gobierno inglés ha derogado la ley que restringía la importación de la naranja en el Reino Unido, se han recibido, por conducto particular, referencias que permiten asegurar que dicha derogación oficial se hace extensiva á la pasa, que podrá importarse sin limitación á Inglaterra.

Es una impresión muy satisfactoria para los cosecheros, que de confirmarse dejaría sin efecto los acuerdos adoptados en la Asamblea que se celebró en el Ateneo Mercantil.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el claustro de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que da abierto un concurso entre los doctores de la expresada facultad, que deseen ser nombrados auxiliares gratuitos é internos durante el próximo curso.

Las instancias deberán dirigirse al decano del expresado claustro, en el plazo de 15 días.

La clase médica receta el ELIXIR doctor CUESTA, por sus resultados prácticos en las afecciones del estómago é intestinos. 4 pesetas frasco. Farmacia S. Antonio.

Riquísimo alimento, poderoso tónico nutritivo y digestivo, el Extracto de Malta del doctor Greus. Frasco grande, 3'50 pesetas; pequeño, 2 pesetas. Farmacia frente calle de Zaragoza.

En las oposiciones á los premios extraordinarios de la licenciatura, celebradas en nuestra facultad de Medicina, han triunfado por absoluta unanimidad los señores Belenguer y Bartual (don Luis).

El tribunal lo formaban los doctores López, Navarro y Cogollos, designados por sorteo entre los catedráticos de la facultad.

Reciban los jóvenes médicos nuestra cariñosa enhorabuena.

La Orquesta de Cámara Valenciana tiene ya trazado su plan de estudios y conciertos para la temporada próxima, y aunque la guerra ha traido grandes dificultades para procurarse material artístico, los programas del corriente año serán nuevos, figurando en ellos autores como Asger, Hamerik, Braudt-Buys, en lo moderno, y en los clásicos Tortini, Hendel y Bach y Diabelli y otros muchos.

Para hacerlo bien, la Orquesta de Cámara cubrirá sus vacantes por oposición, que se celebrarán el sábado próximo, á las nueve de la mañana, en el salón del Conservatorio de Música, formando el tribunal los señores Cuesta (en representación del marqués de Villagracia, que está ausente), Chavarri, director de la Orquesta; Martínez, del Conservatorio, y los profesores señores Pérez, Castrillo, Tomás, Llario y Chust.

La Sociedad Obrera de Arte en Piedra Artificial se reunirá en junta extraordinaria mañana, á las seis de la tarde.

ELIXIR DOCTOR CUESTA
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Nos dicen de Rafelcofer que han comenzado con gran animación las fiestas en honor á sus Santos Patronos San Antonio Abad, Divina Pastora, Santísimo Cristo del Amparo, San Miguel Arcangel y San Diego.

Hubo dianas, morteretes, campaneo, verbenas, función religiosa, partido de pelota, procesión y *cordá*.

Mañana se repetirá, como todos los días de fiestas, las dianas, volteos de campanas, *mascletá* y demás festejos populares. En la misa que se cantará á gran orquesta, predicará don Antonio Cortés, y por la tarde, á más de partido de pelota, habrá carreras de caballos y elevación de aerostatos, cucañas y castillo de fuegos artificiales, cuando termine la procesión.

El viernes se repetirá el mismo programa; el sábado se añadirá al mismo, tiro de pichón y corridas en sacos, y el domingo terminarán las fiestas con dianas, volteo, morteretes, fiesta religiosa, con sermón, á cargo del señor cura de Luchente; por la tarde cabalgata; al anochecer, procesión y traca, y por la noche, verbena y *cordá*.

En el correo de Madrid han llegado hoy el vicepresidente de la Diputación, señor Serrano, y 17 tripulantes del vapor "Luis Vives."

Balneario de Santo Tomás, junto iglesia Grao. Manantial aguas sulfurosas; cura radical herpéticos, reumáticos y escrufulosos.

En el expreso de Barcelona ha salido doña Paulina Peyró, dueña del acreditado establecimiento de ropa blanca "El Bebé Parisién", para efectuar las compras de la temporada de invierno.

Le deseamos feliz viaje y buen acierto en sus compras.

Estos días está muy animado el mercado de Abastos. Las frutas, verduras y legumbres que se presentan á la venta, alcanzan precios remuneradores para el cultivador, y se vende todo.

El moscatel se paga á 16 reales arroba de 12'800 kilos, la clase superior, y hay otras, á 14 reales; la uva "planta nóva", de Carlet, á 12; "valensí", blanca, á 10; manzanas, á 12, 10 y 8, según clase; peras, de 6 á 10, granadas, á 7 y 8; acerolas, á 10; bresquillas, á 14, 12, 10 y 8; membrillos, á 10 y á 8.

Los pimientos colorados se cotizan de 6 á 8 reales; los verdes, á 2; los tomates, de 4 á 8; el "garrofó", á 14 y 16; judías verdes de la Ribera, á 6 y 8; patatas rojas y blancas, á 1'20 y 1'30 pesetas, y cebollas, á 0'60 y 0'75.

A los estudiantes. Se recomienda Academia "CERES". Véase cuarta plana.

Por el rectorado de esta Universidad se han girado las invitaciones de costumbre para el solemne acto de la apertura de curso que se celebrará el día primero del próximo mes de octubre.

Leerá el discurso el catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Juan Bartual, que desarrollará el siguiente interesantísimo tema: "De ciertos males que agobian á la Universidad española y de algunos de sus posibles remedios."

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela nacional de niños, de Redovan, don Joaquín Cartagena Aldeguer.

Mañana, á las horas que se indica, se verificarán en el Instituto general y técnico, los exámenes siguientes:

A las nueve: Preceptiva literaria, Historia general de la literatura y Fisiología é Higiene, por segundas convocatorias, de enseñanzas oficial, colegiada y libre.

A las diez: Dibujo, segundo, enseñanza libre, y segunda convocatoria de Dibujo, primero, enseñanzas oficial, colegiada y libre.

A las once: Etica y rudimentos de Derecho é Historia natural, por segunda convocatoria, de enseñanza colegiada, oficial y libre.

El próximo viernes 29 del actual, á las nueve de la mañana, se verificarán los ejercicios escritos del grado de bachiller, sección de Letras, y los ejercicios de ingreso para los que tengan solicitado aspirar á la nota de sobresaliente.

En la Escuela de Náutica de esta ciudad se celebrarán mañana, por segunda convocatoria, exámenes de Dibujo lineal y Dibujo hidrográfico, á las diez.

Terminadas las vacaciones veraniegas, el doctor Pérez Fuster se ha vuelto á encargar de su gabinete de curación de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, instalado en la calle de Peris y Valero (antes Paz), número 20, entresuelo.

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana, de 17'30 á 19'30 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: "Leonora", overtura número 3.—"Sonata", cuasi fantasía, número 14: I Adagio sostenuto. II Allegreto. III Presto agitato, Beethoven.

Segunda parte: "Quinta sinfonía en *do menor*"; I Allegro con brío. II Andante con moto, III Scherzo final, Beethoven.

—

Como ven los lectores, el programa de mañana es de primera magnitud, dedicado al inmenso Beethoven. ¡Bien por el maestro Ayllón!

Los exámenes que tendrán lugar el 28 y 29 en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden á las matrículas y asignaturas que se detallan:

Día 28.—Segunda convocatoria matrícula oficial, mejora de nota, no presentados en junio, y curso superior.

Día 29.—Segunda convocatoria matrícula libre y nuevo ingreso que aprueben años de estudios.

Horario.—A las nueve de la mañana: Solfeo.

A las diez: Canto, Violín y Violoncello.

A las once: Nociones y Formas.

A las once y media: Historia de la Música.

A las cuatro de la tarde: Piano, todos los cursos.

Continúa abierta hasta el día 30 del corriente la matrícula oficial de todas las asignaturas que se cursan en este centro.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de doña María Asunción Alcixandre Albal y doña María de la Gloria Gómez del Campillo.

Academia de Aduanas.—Granvía 18.—Director: D. R. Algar, Oficial del Cuerpo.

La Administración de Contribuciones de esta provincia anuncia en el "Boletín oficial", número 222, correspondiente al día 18 del corriente, la convocatoria de industriales agremiados para el día 2 del próximo octubre; dando comienzo por los de la tarifa primera, y continuando en los días sucesivos, hasta el doce inclusive, por las siguientes.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente:

Del ayuntamiento de Fuente la Higuera, 500 pesetas; Aras de Alpuente, 200; Tabernes Blanques, 260; Buñol, 750; Onteniente, 1.000; Real de Gandía, 400; Enova, 500; Chulilla, 200, y Luchente, 361'21.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Juan Mónico, 3.663'50 pesetas; don José Serrano, 5.126'05; don Rafael Gallego, 5.874'14; don José Gasca, 172.425; don Luis Almela, 980'77; don Adolfo Suso, 19.233'16; don Práxedes Llisterri, 2.900; don Francisco Sendra, 10.483'89; don Juan Bas, 15.450'74; don José Olenia, 26.173'03; don José Alabau, 53.899'79; don Baltasar Gómez, 47.135; don Luis Pérez, 33.672'54; don Daniel Morgan, 33.140'38; don Manuel Ferrer, 25.465, y administrador número 5 de Loterías, 10.000.

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

Trigos, de 37 á 39 pesetas los 100 kilos.

Harinas, de 48 á 50.

Alubias: Pinet y Amonquilí, 50.

Patatas al por mayor: De 8'50 á 10'50.

Ganados en canal: Vacuno, á 2'10 pesetas kilo; lanar, á 1'90, y cerda, á 2'20.

Al detall en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3, y de segunda, á 2'80; con hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0'50.

Lanar: "Cabets", á 2'80; chuletas y pierna, á 2'40; espalda, á 2; brazuelo, pecho y cuello, á 1'20.

Macho cabrío: Chuletas y pierna, á 1'80; espalda y pecho, á 1'40.

Cabrito: De 2 á 2'40.

Cerda: Lomo, á 4; magro, á 3; tocino, costillas y manteca, á 2'40.

En el café La Esfera se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, un gran concierto en honor al pianista don Francisco Andrés, organizado por la peña "El Lío".

En la nueva iglesia parroquial de la calle de Isabel la Católica se unieron en indisoluble lazo, el lunes 25 del corriente, la bella y virtuosa señorita doña Emilia Moreno Roselló con el joven doctor-médico don Jesús Vidal Martínez, siendo apadrinados por el doctor don José Vidal Puchals y la señora doña Teresa Roselló de Moreno, padre y madre, respectivamente, de los novios. Bendijo la santa unión don Luis Abad, cura de la iglesia del camino del Grao, y actuaron como testigos el doctor don Francisco Cantó, el teniente coronel retirado don José Cucó, el comandante don Gabriel Izquierdo y don José Roselló. Al lunch, celebrado en el Hotel Inglés, acudió numerosísima concurrencia de parientes y amigos de los desposados, partiendo luego éstos, por el Central de Aragón, á pasar su luna de miel en el Monasterio de Piedra, Zaragoza y la ciudad condal. Nuestra cordial felicitación á los recién casados y sus distinguidas familias.

Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

La escampavía "San Mateo" ha sido hoy conducida al varadero del puerto, donde mañana será reconocida por el personal técnico.

Dependencia Valentina

ESCUELAS

El día 2 del próximo mes de octubre darán comienzo las clases en esta Escuela libre de Comercio, pudiendo matricularse todavía cuantos lo deseen hasta dicha fecha en la casa social, Comedias, 31, primero, por la noche, de nueve á once.

El día 8 tendrá lugar la inauguración oficial en un acto solemnísimo.

COOPERATIVA

El sábado próximo habrá reunión de cooperadores para terminar los trabajos preparatorios de la inauguración de la Cooperativa, acto importantísimo que tendrá definitivamente lugar el 8 de octubre.

Sirva la presente de convocatoria, advirtiendo que á la reunión pueden y deben concurrir todos los afiliados á la Dependencia Valentina.

El acto comenzará á las nueve y media de la noche.

Avisos de Corporaciones

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 11, 12 y 13 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.° de Enero de 1917, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE SEGOVIA Á MEDINA

99 Obligaciones especiales.
Números 6.201 á 75 y 8.977 á 9.000.

LÍNEA DE ZARAGOZA Á BARCELONA

125 Obligaciones del 3 por 100, serie A.
Números 441 á 50, 2.191 á 200, 2.891 á 95, 5.541 á 50, 6.681 á 90, 6.751 á 60, 8.761 á 70, 9.201 á 10, 17.661 á 70, 19 121 á 30, 19.601 á 10, 20.941 á 50 y 23 221 á 30

125 Obligaciones 3 por 100, serie B.
Números 3 391 á 400, 3.881 á 90, 9.691 á 700, 12.291 á 300, 15.241 á 50, 17.011 á 20 17.701 á 10, 19 421 á 25, 20 301 á 10, 26 951 á 60, 27.141 á 50, 28.801 á 10 y 29.381 á 90.

22 Obligaciones del 5 por 100.
Números 222 á 26, 228, 230, 549 y 550, 611 y 612, 615 á 618 y 1.304 á 10.

1.290 Obligaciones del 6 por 100.
Números 501 á 10, 641 á 50, 791 á 800, 2.801 á 10, 4.571 á 80, 6 581 á 90, 9.902 á 10, 10.831 á 40, 11 181 á 90, 12 281 á 90, 13.831 á 40, 15.521 á 30, 16.231 á 40, 18.751 á 60, 21.041 á 50, 23.051 á 60, 24 251 á 40, 25.561 á 70, 26.081 á 90, 26.741 á 50, 26.901 á 10, 28.541 y 42, 28.544 á 49, 29.273 á 80, 29 651 á 60, 29.851 á 60, 31.201 á 10, 31.951 á 60, 32.021 á 30, 32.281 á 90, 33.751 á 60, 34.131 á 40, 34.771 á 80, 34.961 á 70, 35.711 á 20, 38 861 á 70, 39.301 á 10, 39.411 á 20, 39.631 y 32, 39.637 á 40, 39.981 á 90, 42.031 á 40, 43 841 á 50, 43.981 á 90, 44.951 á 60, 45 971 á 80, 46 291 á 300, 46.721 á 30, 46.841 á 50, 46.951 á 60, 47.441 á 50, 47.461 á 70, 47.951 á 60, 47.971 á 80, 48.401 á 10, 48.991 á 49.000, 50.701 á 10, 51.351 á 60, 52.291 á 300, 52.641 á 50, 53.311 á 20, 53.651 á 60, 54 885 á 94, 57.155 á 63, 60.115 á 24, 60.215 á 24, 62.125 á 34, 62.845 á 54, 64.315 á 24, 64.905 á 14, 65.015 á 24, 65 485 á 94, 66.345 á 54, 66 785 á 94, 66.985 á 94, 67 265 á 74, 68.365, 68.370 á 74, 68.625 á 34, 68.645 á 54, 71 075 á 84, 72.015 á 24, 72.425 á 34, 73.065 á 74, 73.305 á 14, 74.085 á 94, 74 555 á 64, 74.835 á 44, 75.425 á 34, 76.985 á 94, 77.365 á 74, 77 575 á 84, 77.655 á 64, 77.975 á 84, 78.355 á 64, 78.535 á 44, 80.425 á 34, 80 725 á 34, 81.255 á 64, 81.565 á 74, 81.785 á 94, 82.655 á 64, 82.795 á 804, 82.825 á 34, 84.235 á 44, 84 535 á 44, 84.805 á 14, 84.985 á 94, 85.171 á 74, 86.475 á 84, 86.495 á 504, 86.575 á 84, 86.975 á 84, 87.225 á 34, 87.575 á 84, 87.755 á 64, 88.045 á 54, 88.315 á 24, 88 355 á 64, 88.705 á 14, 89.975 á 84, 90.515 á 24, 90 895 á 904, 91.075 á 84, 91.805 á 14, 98.491 á 500, 99.641 á 50, 100.231 á 40, 100.691 á 700, 100.741 á 50, 101.221 á 30, 101.471 á 80, 102.181 á 90 y 102.721 á 30.

LÍNEA DE ZARAGOZA Á PAMPLONA

518 Obligaciones antiguas.
Números 30.788 á 92, 30.796 á 841, 30.845 á 31.043, 31.045 á 53, 130.788 á 99, 130.823 á 919, 130.922 á 51, 130.955 á 96, 131.000 á 131.070 y 131.072 á 78.

LÍNEA DE VILLALBA Á SEGOVIA

140 Obligaciones especiales.
Números 1.971 á 80, 4 981 á 90, 9.301 á 10, 10.051 á 60, 23.591 á 600, 25.011 á 20, 25.871 á 80, 33.061 á 70, 34.291 á 300, 37.241 á 50, 44.081 á 90, 44.091 á 100, 44.371 á 80 y 45.141 á 50.

LÍNEA DE ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA

520 Obligaciones de la primera serie.
Números 1.501 á 10, 1.511 á 20, 2.081 á 90, 5.161 á 70, 5.841 á 50, 6.401 á 10, 6.421 á 30, 7.141 á 50, 7.251 á 60, 7.791 á 800, 8.031 á 40, 9.521 á 30, 11.941 á 50, 12.201 á 10, 12.561 á 70, 13.871 á 80, 18.471 á 80, 18.501 á 10, 19.101 á 10, 19.141 á 50, 19.441 á 50, 19.891 á 900, 20.941 á 50, 21.031 á 40, 24.591 á 600, 24.601 á 10, 25.931 á 40, 26 331 á 40, 27.101 á 10, 27.131 á 40, 27.311 á 20, 28.251 á 60, 30.711 á 20, 30.871 á 80, 31.851 á 60, 33.021 á 30, 35.851 á 60, 36.611 á 20, 36.671 á 80, 36.901 á 10, 38.141 á 50, 38.841 á 50, 39.121 á 30, 40.551 á 60, 41.771 á 80, 42.221 á 30, 42.981 á 90, 43.271 á 80, 45.381 á 90, 45.391 á 400, 45.401 á 10 y 47.051 á 60.

420 Obligaciones de la serie A.
Números 351 á 60, 881 á 90, 1.871 á 80, 2.071 á 80, 2.251 á 60, 2.761 á 70, 4.461 á 70, 5.371 á 80, 5.851 á 60, 7.071 á 80, 8.001 á 10, 8.841 á 50, 10.101 á 10, 10.491 á 500, 12 391 á 400, 13.571 á 80, 16.681 á 90, 17.661 á 70, 18.481 á 90, 18.901 á 10, 19.081 á 90, 19.731 á 40, 20.501 á 10, 21.371 á 80, 23.431 á 40, 25.561 á 70, 26.031 á 40, 28.831 á 40, 28.841 á 50, 29.851 á 60, 30.441 á 50, 31.661 á 70, 31.931 á 40, 34.371 á 80, 35.081 á 90, 36.001 á 10, 36.241 á 50, 39.361 á 70, 39 541 á 50, 41.061 á 70, 41 421 á 30 y 41.891 á 900.

420 Obligaciones de la serie B.
Números 351 á 60, 431 á 40, 1.471 á 80, 3.451 á 60, 3.681 á 90, 3.921 á 30, 3.981 á 90, 5.771 á 80, 5.821 á 30, 6.851 á 60, 7.491 á 500, 7.981 á 90, 9.581 á 90, 10.591 á 600, 11.071 á 80, 11.931 á 40, 13.261 á 70, 13.541 á 50, 16.031 á 40, 16.841 á 50, 19.211 á 20, 19.511 á 20, 20.901 á 10, 20.921 á 30, 22.031 á 40, 24.841 á 50, 26.561 á 70, 27.581 á 90, 28 781 á 90, 28.901 á 10, 31.601 á 10, 31 881 á 90, 32.751 á 60, 33.951 á 60, 36.541 á 50, 38.941 á 50, 39.061 á 70, 39.701 á 10, 42.281 á 90, 42.531 á 40, 42.641 á 50 y 43 241 á 50.

420 Obligaciones de la serie C.
Números 2.211 á 20, 2.991 á 3.000, 3.601 á 10, 4.091 á 100, 6.021 á 30, 8.071 á 80, 10.601 á 10, 11.041 á 50, 12.301 á 10, 12.961 á 70, 14.431 á 40, 15 491 á 500, 16.091 á 100, 16.291 á 300, 19.311 á 20, 19.391 á 400, 20.551 á 60, 20.681 á 90, 23.261 á 70, 23.871 á 80, 25.081 á 90, 27.371 á 80, 27 871 á 80, 29.001 á 10, 29.041 á 50, 29.801 á 10, 31.321 á 30, 31 361 á 70, 31.561 á 70, 32.801 á 10, 33.581 á 90, 35.251 á 60, 35.881 á 90, 36.471 á 80, 37.371 á 80, 39.531 á 40, 39.851 á 60, 39.971 á 80, 40.741 á 50, 41.721 á 30, 42.471 á 80 y 43 071 á 80

420 Obligaciones de la serie D.
Números 861 á 70, 1.081 á 90, 2.311 á 20, 2.611 á 20, 4.081 á 90, 4.731 á 40, 5.311 á 20, 5.461 á 70, 10.001 á 10, 10.011 á 20, 13.491 á 500, 13.871 á 80, 13.921 á 30, 14.181 á 90, 14.891 á 900, 15.961 á 70, 16.851 á 60, 23.321 á 30, 24.921 á 30, 25.601 á 10, 25.611 á 20, 25.631 á 40, 25.781 á 90, 25.891 á 900, 25 931 á 40, 28.981 á 90, 29.171 á 80, 29.591 á 600, 29.891 á 900, 29.911 á 20, 30.501 á 10, 30.931 á 40, 31.571 á 80, 32.331 á 40, 33.801 á 10, 39.571 á 80, 39.581 á 90, 39.591 á 600, 39 651 á 60, 42.071 á 80, 42.831 á 40 y 43 021 á 30.

1.400 Obligaciones especiales.
Números 7.101 á 200, 20.201 á 300, 22.101 á 200, 26.901 á 27.000, 39.401 á 500, 47.701 á 800, 81.501 á 600, 108.201 á 300, 131.001 á 100, 134 501 á 600, 139.201 á 300, 147.901 á 148.000, 150.801 á 900 y 151.801 á 900.

LÍNEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

101 Obligaciones serie A.
Números 2.041 á 50, 3.891 á 900, 4.521 á 30, 4.851 á 60, 7.781 á 90, 8.271 á 80, 9.561, 11.471 á 80, 12.141 á 50, 13.251 á 60 y 15.551 á 60.

355 Obligaciones serie B.
Números 16 801 á 900, 32.501 á 600, 59.701 á 55 y 66.501 á 600.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, á partir del día 1.° de enero próximo, en los puntos expresados á continuación:

En Valencia y provincias limítrofes los pagos se efectuarán:

Directamente por la Compañía en su Caja de Valencia y en sus estaciones de Alcoy y Tortosa.

Por el Banco de España en todas sus Sucursales, y

Además por los corresponsales del Banco Español de Crédito en todas las poblaciones.

Gran destilería
de anisados, licores y jarabes
Anís Ríos
Pídase en cafés, bars, ultramarinos y en el depósito de la casa, calle Maldonado, 31, y Torno del Hospital, 29.

Academia "Maydagán"
Esta acreditada Academia de preparación militar ha abierto sus clases, siguiendo en ella el competente profesorado que la regenta.
En la última convocatoria ha obtenido los siguientes resultados: Don Francisco Pérez y don Francisco Belda, ingresados en Infantería. Don Alberto González, aprobado hasta el 5.° ejercicio, inclusive, en Infantería. Además han sido aprobados en varios ejercicios otros alumnos. Para más informes en el local de la Academia, San Bult, 18, pral. Todos los días de 4 á 6.

✝
EL SEÑOR
Don Juan Butler y Gutiérrez
Comandante retirado de Infantería, Caballero Placa de la Orden de San Hermenegildo
Falleció el día 23 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual Rvdo. Padre José Conejos S. J., su desconsolado hermano don Eduardo, Intendente Militar de esta tercera región; hermana política doña María Suárez, sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás parientes participan á sus amigos y les suplican asistan á la misa y Rosario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo el día 29, á las ocho de la mañana, y ocho sucesivos; así como al novenario de Rosario que se rezará en la parroquia castrense de Santo Domingo, á las siete de la tarde, empezando el día 8 del próximo mes de octubre, favor por el cual quedarán muy agradecidos.
El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma de costumbre y 200 más si lo rezan con algún individuo de su familia.

ACADEMIA CAÑADA NEBOT-ROCA
:: PREPARACIÓN EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES ::
COLÓN, 82, bajo, derecha (esquina á Císcar)
La más antigua y acreditada de Valencia, cuyos constantes éxitos prueban la sólida enseñanza que en ella reciben los alumnos.
Clases diarias de Francés y Dibujo. Calificación diaria de todas las clases.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Clases desde 1.° de setiembre. Informes y reglamentos en la Academia, de ocho á una.

Academia preparatoria.—Caballeros, 34
Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Arquitectos, Ayudantes de Obras públicas, Peritos agrícolas y para las próximas oposiciones á SOBRESTANTES.—Profesorado compuesto por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, Arquitectos, Licenciados en Ciencias y Letras.
Pídanse reglamentos.—Horas de despacho, de tres á cinco tarde.
En la última convocatoria para Sobrestantes sólo han aprobado, preparados en Valencia, un alumno, que pertenece á esta Academia, obteniendo el número 10 de 70 plazas.

Academia Cavanilles
Primera y segunda enseñanza — Correos, Telégrafos
Alumnos internos, mediopensionistas y externos.
Primera enseñanza: Superior, semisuperior y elemental. Preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, de Comercio é Industrias.
Segunda enseñanza: Oficial, no oficial y colegiada con arreglo á los programas oficiales.
Correos, Telégrafos: Preparación completa por oficiales del Cuerpo.
Profesorado competente y con título oficial
Se reciben encargos de matrícula, de ocho á doce mañana. Solicítense los reglamentos en la Secretaría de Academia.—PALAU, 14.

Escuela de Comercio del Centro Escolar y Mercantil
LIBRETOS, 2
Desde 1.° de octubre se cursarán en este Centro las asignaturas siguientes:
PREPARATORIA
CONTABILIDAD
FRANCES (1.° y 2.° curso)
TAQUIGRAFIA
CLASES ESPECIALES
BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa por el oficial del indicado Banco don José Medina.—ALEMAN.—Por el profesor de idiomas D. Guillermo Zeppenfeld.
Matrícula diaria, por la tarde, de 6 á 8.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Wenceslao, duque, mártir; el B. Simón de Rojas, San Marcial y compañeros mártires. Misa y oficio de San Wenceslao, con rito simple y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé. Se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

CINE APOLO
LOCAL CÓMODO Y ELEGANTE
Hoy miércoles 27 setiembre 1916
GRAN MODA — BOUQUETS para las señoras y TEATRO PERFUMADO
Gran sesión continua de cinematógrafo, de 5'30 tarde á 12'30 noche, con un selecto programa de cine.
Mañana, jueves INFANTIL
Gran sesión continua de cinematógrafo, de 5'30 tarde á 12'30 noche.
3.500 metros PROGRAMA 3.500 metros
Exito del 4.° episodio de la extraordinaria film «AVENTURAS DEL CABALLERO KERIGAN» (El hombre más elegante de Nueva-York), titulado «MAS QUE UNA CORONA» (dos partes).
Grandioso éxito de la extraordinaria film, marca London, «EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS» (cuatro partes, 2.200 metros).
Exito de gran risa de la film, marca KEYSTONE, «LAS DELICIAS DEL HOGAR DE FATTY» (dos partes).
PRECIOS
PREFERENCIA. . . . . 0'25 pesetas
GENERAL. . . . . 0'10 »
Nota.—El viernes extraordinario estreno «MAS ALLA DE LA VIDA... MAS ALLA DE LA MUERTE...», por Diana Karren y A. Capozzi.

Circo Regües
Gran compañía internacional de varietés
ESPECTÁCULO CULTÍSIMO
Orden del programa para hoy
Exito de la canzonetista TANIA VISDI.
Exito de las artistas:
AMPARITO LA TRIANERA.
MARÍA CALDERÓN.
LA MONREAL.
LAS HERMANAS VENECIA (bailarinas).
El éxito del día:
JESUSILLA UNAMUNO
Exito del excéntrico musical FONTSOLA.
Precios: Preferencia numerada, 0'60 pesetas; preferencia sin numerar, 0'50, y entrada general, 0'25.
Dos únicas sesiones: 6'30 tarde y 10'15 noche

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Grandes sesiones de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

TEATRO APOLO.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5'30 tarde á 12'30 noche.

CIRCO REGÜES.—Sesiones: 6'30 tarde y 10'15 noche.—Variétés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información municipal

RECAUDACION

La obtenida ayer fué la siguiente:

Por arbitrio carnes, 4.541'99 pesetas.
Por inspección veterinaria, 206'51.
Por peaje, 53'50.
Por arbitrios extraordinarios, 229'88.
Total: 5.031'88 pesetas.

PAGOS

Libramientos firmados hoy por la Alcaldía:

A don Francisco Castelló, por Resultas, 17.492'30 pesetas; á doña Manuela Rausell, por idem, 1.600.

TRIGO AVERIADO

El alcalde de Algeciras ha oficiado al de nuestra ciudad, señor Gurrea, participándole que ha fondeado en aquel puerto un bergantín, conduciendo una importante cantidad de trigo en sacos.

Como dicho trigo está averiado, y la Junta de Sanidad de Algeciras dictaminó que solo sirve para usos industriales, al tener noticia de que 370 de esos sacos fueron consignados á Valencia, y á un comerciante de esta plaza, daba el aviso para evitar se consumiera el repetido cereal en perjuicio de la salud pública.

El señor Gurrea ha ordenado se hiciesen las averiguaciones pertinentes acerca de si el trigo ha llegado á Valencia y uso á que se destina.

SIN NOTICIAS

Hoy no se ha celebrado comisión alguna en el Ayuntamiento, y unido á esto, la carencia de noticias, ha reinado gran desanimación en las Casas Consistoriales.

Se vende

una máquina tipográfica, sistema "Alauzet,, doble marquilla, en muy buen uso. Razón en la imprenta de LA CORRESPONDENCIA de VALENCIA, Mañana, 7 y 9.

TEATROS Y ARTISTAS

ESLAVA

El empresario del teatro Eslava, señor Barber, ha regresado hoy de Madrid, dejando ultimado el contrato con la compañía de declamación Porredón y Matilde Rodríguez, hija del gran actor Manolo Rodríguez, muy conocido del público valenciano.

La compañía vendrá mañana, comenzando seguidamente los ensayos de obras nuevas, para debutar el 5 de octubre.

Notas comerciales

El puerto de Valencia

Día 27 setiembre 1916.

Vapor "María", para Liverpool; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombrí.
Vapor "Allanton", para Nueva York; consignatario, señor Camoin.
Buques fruteros salidos:
Vapor "Kingston", para Londres.
Vapor "Gartness", para Glasgow.
Vapor "Montevideo", para Veracruz.
Vapor "Pio IX", para Habana.
Buque descargando:
Vapor "Valencia".
Buques fruteros que se esperan:
Vapor "Manxman", para Nueva York.
Vapor "Tordenvore", para Londres.

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones:

"C. Sacratif", "Itálica" y "Navarra", de Marsella; "Cullera" y "Teresa Fábregues", de Cette; "Valencia", de Huelva; "Rey Jaime II", de Palma, y "Florinda", de Liverpool, con cargo general.

Han sido despachados.

"Allanton", para Nueva York; "Navarra", para Sevilla; "C. Sacratif" y "Florinda", para Barcelona, con cargo general; "P. Sala", para Andrauixt, y "A. Mallach", para Cartagena, con cemento.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 76.237'44 pesetas, por las siguientes conceptos:

Arancel, 75.175'58 pesetas; transportes, 1.033'47; multas, 20'39; Sanidad, 38.

APOLO

El próximo viernes
"MAS ALLÁ DE LA VIDA...
MAS ALLÁ DE LA MUERTE..."
Por Diana Karrenty A. Capozzi

TOROS Y TOREROS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Reses de don Vicente Martínez, para Vázquez (Francisco), Joselito y Vázquez (Manuel.)

La lluvia deslució el espectáculo, pues al quinto toro fué suspendida la corrida.

Todos los matadores procuraron cumplir, especialmente Joselito, que estuvo colosal y cortó las dos orejas y rabo del segundo.

ESTADO DE PASTOR

El diestro Pastor se encuentra en cama con fiebre bastante alta.

Se halla además muy disgustado, pues la lectura de telegramas y de los periódicos en que se achaca el no haber toreado el domingo en Barcelona por ser Miuras y por ser de respeto, le ha producido gran contrariedad.

ESTADO DE BELMONTE

El trianero ha empeorado, hasta el extremo de que mañana se le abrirá de nuevo la herida para proceder á su curación definitiva.

Por prescripción facultativa guarda cama.

PARA EL DOMINGO

La empresa ha ultimado el cartel para la novillada económica que se celebrará el domingo próximo en nuestra plaza.

Se lidiarán seis novillos salamanquinos y un eral de la misma procedencia.

La lidia y muerte de los seis primeros correrá á cargo de los novilleros Paco Baró, que torea esta corrida por deferencia al público valenciano; un debutante sevillano, llamado Arcaso, y David II.

El becerro será estoqueado por el ya célebre niño Manolito Granero, que tan buen éxito alcanzó en una de las últimas novilladas celebradas, en la que toreó y mató de modo superior un becerro.

La combinación resulta muy bonita.

El tiempo

Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Atlántico y Canarias, tiempo dudoso.
En las demás regiones, lluvias.

TRIBUNALES

UN BUEN DIJE

No contento con el hermoso dije que lucía su cadena, se decidió un día á sustituirlo el vecino de Gestalgar Esteban Embuena Ortiz, y al efecto *sustrajo* un burrito muy hermoso, que por su tamaño no pudo lucir, pero que le valió 25 duros y un proceso, con su correspondiente castigo en la cárcel.

Dicho individuo, que es reincidente en estas *distracciones*, se ha conformado hoy con la pena pedida por el fiscal, imposibilitando á su abogado defensor don Jesús Fernández de la Reguera para exculparle.

UNA SESION CON GOTAS

En el ayuntamiento de Enguera se celebró hace cinco ó seis años una sesión, en la que los concejales de las distintas fracciones políticas se echaron los trastos á la cabeza.

Al siguiente día, uno de los concejales, don Ricardo Albiñana Sanz, y Pedro Cijes Jiménez, tuvieron un encuentro en la plaza de San Jorge, y por si el primero había hecho mofa del jefe político del segundo, se liaron á tiros, resultando con lesiones de poca importancia el Cijes.

Ambos han comparecido hoy en la sección primera de esta Audiencia, acusados de los delitos de lesiones y disparo.

Actúan en el juicio, que está señalado para dos días, los abogados don Ernesto Ibáñez Rizo, que defiende al primer procesado, y don José L. Pérez Manglano, que exculpa al otro.

DAÑOS

La Sala segunda ha dejado conclusa para sentencia una causa sobre daños, seguida á Francisco Guix Muñoz, en la que han intervenido los abogados don Ricardo Ibáñez Sánchez, don Evaristo Crespo Azorín y don Félix Blanch.

SALA DE LO CIVIL

Se ha suspendido la vista de un pleito sobre pago de cantidad, en la que informaban los letrados señores Taroncher y Novella.

APOLO

El próximo viernes
"MAS ALLÁ DE LA VIDA...
MAS ALLÁ DE LA MUERTE..."
Por Diana Karren y A. Capozzi

SUCESOS

ENCARCELAMIENTO

A mediados del pasado agosto nos ocupamos de un atentado cometido por una muchacha, llamada Julia Castells Iñesta, que hizo dos disparos de revolver contra Federico Alcácer Verdejo, dueño de la imprenta de la calle de Isabel la Católica, donde la joven trabajaba, hiriéndole.

Dijimos también que el Alcácer, herido, fué trasladado á su casa, quedando procesado por las declaraciones que hizo la joven.

El juzgado del Mercado ha proseguido las averiguaciones con gran actividad, comprobando hechos denunciados, y en virtud de ello, después de un careo celebrado entre Julia y Alcácer, ha sido éste encerrado en la cárcel.

La muchacha ha sido puesta en libertad, continuando procesada por los delitos de disparo y lesiones.

LADRONES

Durante la pasada noche han entrado ladrones en la casa letra A de la Travesía de Nador.

El dueño, Vicente Ferriol Cuñat, ha dada voces en demanda de auxilio, acudiendo el sereno y una pareja de Seguridad.

Los ladrones, antes de consumar el robo, han huido, abandonando una escalera de mano.

HURTO

Los rateros han visitado el terrado de la casa número 1 de la plaza del Pilar, llevándose las ropas que había tendidas, propiedad de la inquilina Rosa Baixauli.

RIÑAS

En el trinquete de la Travesía de Marchalenes ha sido herido un joven de 17 años, llamado Adolfo Peralta Forment.

Conducido á la casa de Socorro del Museo, el médico de guardia le ha apreciado una herida incisa de 12 centímetros en la región zigomática, que se extiende hasta la mastoidea, de pronóstico grave.

Ante el juzgado dijo el Peralta que vió á dos sugetos que reñían, y al intentar ponerles en paz, recibió la cuchillada; pero insistiendo el juzgado en que dijera la verdad, declaró por fin que había reñido con un desconocido, que después de agredirle se dió á la fuga.

En el Parque de Emilio Castelar se han peleado dos vendedores ambulantes de billetes, llamados Aurelio Moscardó García, de 42 años, y Cruz Vila Martí. Este resultó herido de un palo en el pecho, que le produjo fuerte contusión visceral

El herido fué trasladado al Hospital, y el agresor al juzgado de guardia, siendo encerrado en la cárcel después de declarar.

ROBOS

Dos sugetos llamados Francisco Bas Alidon y Gabino Abalada Catalán, han desmontado y robado una noria, propiedad de don Francisco Aguado Serra, emplazada en Picasent.

La Guardia civil les ha detenido, entregándolos al juzgado.

Estando ausente don Francisco Royo Chove, de su casa de Benimamet, calle de Felipe Valls, número 39, han entrado ladrones, llevándose una porción de ropas.

DENUNCIAS

La Guardia civil de Jarafuel y Siete Aguas ha denunciado á varios cazadores, por carecer de licencia.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 27, 4'50

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

El presidente del Congreso dijonos á los periodistas que las sesiones de la Cámara serán, por ahora, de cuatro horas, comenzando á las 3'30.

En cuanto el señor Alba lea sus proyectos, entonces se consultará si las sesiones deben ser de seis horas.

"No es exacto—continuó—que yo haya introducido modificaciones en el presupuesto de la Cámara. Esto no pueden hacerlo sino los diputados, ó sea la misma Cámara. Yo me he limitado á enviar una moción á la comisión de Gobierno interior, proponiendo la introducción de ciertas economías en dicho presupuesto. Estas economías, que importan millón y medio de pesetas, consisten en la supresión de algunos coches oficiales; consignaciones para la impresión de antologías, Memorias, etc.; caramelos; gratificaciones al personal subalterno y burocrático de la Cámara, etc.

Las dos primeras sesiones se emplearán en discutir suplicatorios. Hay 31 de éstos solicitados, y solo se accede por la comisión en tres casos: uno contra Pablo Iglesias, por la publicación de un artículo en "El Socialista"; otro contra don Gerardo Arroyo, por otro supuesto delito de imprenta, cometido en Palencia, y el último contra don José Tejero, por otro artículo insertado en un diario de Huelva.

Terminada esta discusión se reanudará la del proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios por guerra. A este efecto, el jefe del Gobierno se ha dirigido por B. L. M. á los individuos de la comisión correspondiente, interesándoles que no dejen de concurrir á la sesión.

El día 29 dará lectura el ministro de Hacienda á sus proyectos de ley reorganizando algunos servicios y tributos.

Sobre este particular se han puesto ya de acuerdo el señor Alba y el conde de Romanones, y los dos conmigo."

EL SENADO

El presidente de la Cámara alta, señor marqués de Alhucemas, ha reunido á la comisión de Gobierno interior de la misma, con objeto de que conociera y acordara lo procedente, en la moción del señor Villanueva al Congreso sobre reducción de los gastos de la Cámara.

La comisión senatorial ha decidido no introducir estas economías, dejando el presupuesto como estaba.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Anoche celebraron una conferencia los representantes de las Cámaras de Comercio, que duró dos horas, y á la que asistió el ministro de Hacienda.

También asistieron los señores Paraiso y Casals, éste presidente del Fomento Nacional de Barcelona.

El señor Alba expuso á los presentes sus proyectos, manifestando que éstos respondían á los fines que comprendían.

Hablóse después de los beneficios de guerra, anunciando una fórmula que pueda aceptar el Gobierno.

Reinó gran armonía.

A LA MEMORIA DE ECHEGARAY

Ayer tarde se reunió el Consejo del Banco de España, y tratando de honrar la memoria del señor Echegaray, ha acordado hacer donativos de 5.000 pesetas á dos fundaciones piadosas.

Además ha acordado entregar á la viuda del insigne dramaturgo el importe de una anualidad y sus aditamentos del cargo de gobernador de dicho centro.

LA "NAUTILUS"

Telegrafían de El Ferrol que en regreso de un viaje de instrucción, que ha durado cuatro meses, fondeó en aquel puerto la fragata "Nautilus", escuela de guardias marinas, que manda el marqués de Magaz.

—La escuadra ha recibido orden de zarpar el día 2 de octubre de las rías bajas, para hacer maniobras.

TORMENTA EN CADIZ

Dicen de Cádiz, que ayer descargó una formidable tormenta, que ha causado grandes daños en toda la zona olivarera.

En la ciudad no los ha producido menos. Las calles quedaron inundadas. En el barrio de Puntales hubo de prestarse auxilio á varias familias, que estuvieron á punto de perecer ahogadas.

CARRERAS DE CABALLOS

Con escasa concurrencia se celebraron ayer tarde en San Sebastián, según telegrafían de esta capital, carreras de caballos. Fueron presenciadas por sus majestades los Reyes, el Príncipe de Asturias y el Infantito don Jaime:

En la primera carrera, premio de 1.200 pesetas, corrieron cinco caballos, ganándolo "Carnak", del conde de los Andes

En la segunda, ganó el premio de 2.200, "Bachiller", del señor Cohu.

En la tercera, con un premio de 3.000 pesetas, ganó "Queln-Tissh", del señor Manieres.

MADRID 27, 14'30

LA PRENSA

"El Imparcial".—Habla del déficit y de sus causas, señalando como origen la campaña de Marruecos de 1909, y diciendo que las principales causas se encuentran en la rigidez del sistema de los tributos directos que no sirven para el desenvolvimiento de la autonomía nacional.

"Otra causa—añade,—es los gastos de Marruecos, y otra la guerra europea, que ha reducido los ingresos."

"El Debate".—Se ocupa de los odios concitados contra Alemania por el torpedeamiento del "Luis Vives", diciendo que ello es consecuencia natural de la conducta de Inglaterra.

"Alemania—escribe—ofreció sus barcos anclados en puertos españoles para cubrir la falta de tonelaje y para traer carbón de Alemania, siempre que Inglaterra se comprometiese á respetar á las tripulaciones y los cargamentos.

Inglaterra no accedió á ello, y entonces Alemania declaró contrabando de guerra la fruta y las verduras.

La noticia no se ha conocido por tenerla oculta los Gobiernos de Dato y del conde de Romanones."

"La Mañana".—Hace resaltar el hecho de que hoy reanuda el Parlamento sus tareas, á pesar de los rumores circulados en contrario.

"Ello—dice—dá una aureola de prestigio y de formalidad á la actual situación política."

MADRID 27, 15'15

EN LA PRESIDENCIA

El señor Argente nos recibió en la Presidencia, en nombre del señor conde de Romanones.

Nos dijo que el jefe del Gobierno, después de recibir algunas visitas, marchó á su finca de Miralcampo, con objeto de almorzar con la familia.

Regresará á Madrid á la hora de dar comienzo las sesiones de Cortes.

El señor Ruiz Jiménez ha confirmado la noticia de haber ocurrido un motín en Vargas (Toledo), por haber sido prohibidas las capeas.

El ministro, respondiendo á la campaña de la prensa, dió órdenes terminantes prohibiéndolas, y esta orden ha dado origen á los lamentabilísimos sucesos de Vargas.

LAS CORTES

Madrid 27.

Congreso

A primera hora de la tarde la desanimación en esta Cámara era inquietante para el Gobierno.

Los escasos concurrentes al salón de Conferencias hacían chistes á costa de la *guardia negra*, que tan pomposamente había anunciado el señor conde de Romanones.

Los periodistas hablaron con el señor Villanueva acerca de la soledad en que yacían los bancos de la mayoría.

"Yo tengo confianza—decía el presidente de la Cámara—en que los diputados de la mayoría acudirán puntuales á las sesiones."

Un periodista le hizo observar que no habían sido alfombradas las dependencias del Congreso.

El señor Villanueva replicó á esta observación:

—¡Hombre! Hasta ahí podían llegar las suspicacias.

Recuerden ustedes que la Cámara siempre es alfombrada en el mes de noviembre...

El primero en llegar al Congreso fué el señor La Cierva.

Poco después entró el señor conde de Romanones.

Los periodistas le rodearon, preguntándole:

—¿Y la guardia negra?

El conde replicó:

—Todavía es blanca. Yo solo puedo llamar á los diputados de la mayoría. Si no acuden...

En un grupo se comentaba la actitud del señor Cobián, al que se atribuyen corrientes de aproximación al señor Maura.

"Esas cosas—decía uno de los del grupo—no pueden hacerse desde la presidencia del Consejo de Estado."

LA SESION

A las tres y media en punto abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul toman asiento los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Gasset.

Promete ejercer fielmente el cargo el señor García Guijarro.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Maura (don Gabriel) solicita se incoe expediente de daños sufridos por algunos pueblos del distrito que representa, con ocasión de los pasados temporales.

El señor Ruiz Jiménez ofrece complacerle.

El señor Ayuso recuerda la interpelación que tenía anunciada acerca de los asuntos de Marruecos.

El señor conde de ROMANONES: Ahora tendrá su señoría ocasión de explanarla.

Se promueve un regocijado diálogo entre el jefe del Gobierno y el señor Ayuso.

Este dice: "Yo quisiera, para explanar mi interpelación, que estuviese presente el señor ministro de Estado..."

El presidente del CONSEJO: Tendrá su señoría la gloria de contender con el señor Jimeno y conmigo.

El señor AYUSO: Tengo pasta para todo el Gobierno. (Risas.)

El señor VILLANUEVA: Si su señoría lo desea, puede explanar mañana su interpelación.

El señor Nougués solicita del Gobierno que busque la manera de conseguir que sean eliminadas las frutas de las listas de contrabando de guerra.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á hacer que se cumplan las leyes internacionales, y evitar que sigan siendo torpedeados los barcos españoles.

Añade que España puede aumentar su tonelaje, incautándose de los barcos alemanes, anclados en los puertos españoles.

El señor conde de ROMANONES: El Gobierno se ocupa de tan importante asunto y prepara las necesarias medidas.

El más elemental patriotismo aconseja prudencia.

El señor Gasset contesta á los señores Maura y Nougués.

(El señor conde de Romanones conferencia con el señor Villanueva.)

El señor Ventosa anuncia su propósito de intervenir en el debate que se suscite con motivo de las elecciones verificadas el pasado domingo en Gerona.

El señor García Guijarro pide que se dote de doble vía á la línea del ferrocarril comprendida entre Villarreal y Játiva, como medio de favorecer la agricultura de la región levantina.

(El señor Dato conferencia con el señor Cambó.)

El señor Ayuso anuncia también su propósito de intervenir en el debate sobre las elecciones de Gerona, y censura la supresión de algunas cátedras.

Le contesta el señor Burell.

Se entra en el orden del día.

Se procede al sorteo de secciones.

Senado

Preside el señor García Prieto, y en el banco de los ministros toman asiento los señores Jimeno y Miranda.

El señor Dómine se ocupa de las manifestaciones que hizo el señor conde de Romanones á la comisión de navieros que fué á visitarle.

"Hora es ya—continúa—de que el Gobierno defina la norma á que debe sujetarse el tráfico marítimo.

Es indispensable que se ofrezcan garantías para las vidas de los tripulantes y la seguridad de las mercancías."

El señor JIMENO: El Gobierno tiene entabladas las correspondientes negociaciones.

Por ahora nada más debo decir, sino es aconsejar, por patriotismo, que haya discreción en esta materia.

El señor Dómine no se dá por satisfecho con estas explicaciones y anuncia una interpelación.

El señor Jimeno la acepta.

Se entra en el orden del día.

Se reune la Cámara en secciones.

Se dá cuenta del resultado del sorteo, y se levanta la sesión.

MADRID 27, 17'15

LO QUE DICE DATO

El señor Dato se ha expresado en los siguientes términos, ante los periodistas que le han visitado esta mañana:

"Son infundiosas cuantas noticias circulan acerca de la crítica situación del Gobierno.

Cuenta éste con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría.

El señor Alba ha contraído compromisos de presentar planes económicos y los presupuestos.

Respecto al orden de discusión, es cosa que corresponde al Gobierno, y el partido conservador lo discutirá en su día."

Terminó diciendo que es partidario de que las sesiones sean largas, y que las Cortes permanezcan mucho tiempo abiertas.

LAS REFORMAS MILITARES.—CONFERENCIA.

El general señor Luque leerá mañana en el Senado el proyecto de reformas militares.

A última hora de la tarde han conferenciado los señores conde de Romanones y García Prieto acerca del orden de las discusiones en el Senado.

MADRID 27, 18'15

LO QUE DICE LLORENTE

Hemos interrogado al diputado por Valencia, señor Llorente, acerca de si pensaba tratar en el Congreso de la situación de los comerciantes fruteros de Levante, creada por la negativa de las empresas navieras á admitir mercancías para Inglaterra.

El señor Llorente ha contestado que el asunto es de vital interés para la región levantina, pero que habiendo entablado el Gobierno negociaciones con Alemania, consideraba inoportuno todo debate que se plantease sobre la materia.

Mañana—añadió—invitaré á una reunión privada á los señores conde de Romanones y Jimeno, para ocuparnos de tan interesante problema.

Hay que tener en cuenta que si ahora se iniciase un debate sobre el particular, el Gobierno se limitaría á decir que había entablado las correspondientes negociaciones, y nada se adelantaría.

Me propongo intervenir en la discusión de los presupuestos, por considerar esta labor esencialísima para la vida de la nación.

Defenderé la necesidad de que en el capítulo de gastos se incluyan los créditos correspondientes para la facultad de Medicina, Palacio de Justicia y demás obras de interés para Valencia."

DE HACIENDA

El señor Alba ha publicado una real orden dirigida al Banco de España, que hace referencia á las Obligaciones del Tesoro.

Las divide éstas en dos series, con interés y fecha de vencimiento distintos.

Los tenedores de las Obligaciones del tres por ciento podrán prorrogar los reembolsos ó tomar otras á cambio de las del cuatro por ciento con vencimiento á seis meses, que se van á emitir.

PLAN PARLAMENTARIO

A las cinco y media de la tarde ha terminado la conferencia de los señores conde de Romanones y García Prieto.

Al recibir á los periodistas el jefe del Gobierno, nos ha dicho lo siguiente:

"Hemos convenido en que el señor Luque lea mañana en el Senado el proyecto de reformas militares.

La sesión de pasado mañana, en dicha Cámara, está dedicada á discursos necrológicos.

Luego se discutirán los proyectos de autonomía universitaria; reforma de la ley de Jurisdicciones y ferrocarriles secundarios."

OTRA CONFERENCIA

El alcalde de Barcelona y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, han conferenciado con el conde de Romanones, acerca de asuntos económicos.

CONFLAGRACIÓN EUROPEA

MADRID 27, 15'15

EFECTOS DE UN "RAID"

Bucarest.—En el "raid" que efectuaron ayer cinco aviones alemanes sobre esta capital, arrojaron numerosas bombas, resultando 50 muertos y muchos heridos.

MADRID 27, 16'15

DE ORIGEN FRANCES

Paris (oficial de las tres de la tarde.)—En el N. del Somme, organizamos las posiciones ocupadas por nuestras tropas en días anteriores.

La artillería jugó papel importantísimo, en Varleau.

Durante la noche conseguimos apoderarnos de algunos elementos de trincheras, en las inmediaciones de Fernandovillers, y de un bosque que defendía el enemigo.

DE ORIGEN AUSTRIACO

Viena.—Frente rumano: Un movimiento envolvente nos permitió desalojar al enemigo del Paso de Fulcam.

En Hormanmentaw conseguimos grandes ventajas.

Nuestros aviones trabaron combate con aviones italianos, consiguiendo derribar uno y obligando á aterrizar á otro.

Arrojamos varias bombas sobre la línea férrea y en Apilly.

En la Transilvania, la situación es la misma.

Hemos conseguido contener el avance del enemigo.

Frente ruso: Al SE. de Bolinia realizamos un importante avance.

En Galitzia fracasó un intento de los rusos.

Fracasaron también los intentos del enemigo, en el frente del ejército del Archiduque Leopoldo.

Frente italiano: La artillería enemiga bombardeó la meseta de Carso.

En un intento de avance del enemigo, le hicimos 27 oficiales y 100 soldados prisioneros, cerca de Coltorano.

El armisticio, pedido para salvar á los italianos sepultados en Ipones, no fué concedido.

MADRID 27, 18'15

DE ORIGEN ALEMAN

Nauen.—Ha sido hundido el vapor inglés "Dresden".

Dicen de Atenas que se considera inevitable una nueva crisis ministerial.

Se cree que el Rey Constantino permanecerá poco tiempo en Atenas después de haber sido cerrado el palacio real.

Ha marchado á Copenhague el embajador de los Estados Unidos en Alemania.

Los rumanos han decretado el servicio militar obligatorio para los hombres comprendidos entre los 17 y 58 años.

De provincias

Barcelona

LOS FERROVIARIOS

Barcelona 27.—Se halla en igual estado que ayer la huelga de los ferroviarios de los talleres de San Andrés de Palomar, de la línea del Norte.

EBANISTAS DESPEDIDOS

Veinte operarios de una ebanistería acordaron trabajar nueve horas, en vez de diez.

Una hora antes de terminar abandonaron el trabajo.

Esta mañana, al presentarse á trabajar, los ha despedido el dueño.

HOMICIDIO

En la Audiencia se ha visto un proceso seguido contra un obrero de las minas de Figols, que mató á otro en riña.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad y la Sala ha condenado al procesado á 17 años de reclusión.

Córdoba

BANDOLERO EN ACCION

Córdoba 27.—En las cercanías de los pueblos de Alcaracejo, Villanueva del Rey y Pozoblanco, merodea un bandolero, llamado Matías Yergues, apodado el Vagonero.

Este bandido asesinó recientemente á dos guardas jurados.

La comarca, donde opera el Vagonero, está verdaderamente consternada, pues el bandolero se presenta en los cortijos y exige dinero y comida, amenazando de muerte á los cortijeros, si no satisfacen sus demandas.

El Vagonero hace dos años mató en el pueblo de Carbonero, provincia de Jaén, á dos hermanos, y después de perpetrado el doble crimen, logró fugarse á Portugal.

Las fechorías de este bandido son innumerables.

El día 22 del corriente, sorprendió al maquinista Manuel Moreno, y apuntándole con una carabina, le ordenó que llevase cartas á tres capataces, pidiéndoles 500 pesetas, y amenazándoles con matarles si no las entregaban en el plazo de tres días.

Ayer se presentó en un cortijo saqueándolo.

Momentos antes de cometer esta hazaña, vió á lo lejos, en la carretera, á la benemérita, y se subió á un árbol, con objeto de evitar el encuentro.

El Vagonero conoce perfectamente el terreno, y es un tirador extraordinario.

Palma

VAPOR INGLES HUNDIDO

Palma 27.—Al Norte de la costa ha sido hundido el vapor inglés "Browen."

Antes, se entabló un duelo á cañonazos.

Cuando el "Browen" quedó fuera de combate, se dió á la tripulación un plazo para salvarse.

Bilbao

EL SEÑOR COBIAN

Bilbao 27.—El señor Cobián ha confirmado la noticia de que pensaba visitar en Olórzana al señor Maura, por creerle un político eminente y el único estadista capaz de salvar á España.

Al enterarse el señor Cobián de que el señor Maura había salido para Madrid, desistió de su viaje á Olórzana, proponiéndose visitarle en la corte.

Almería

ANGUSTIOSA SITUACION

Almería 27.—Los exportadores de uva atraviesan una difícil situación por negarse las empresas navieras á embarcar dicha mercancía para Inglaterra.

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 27, 17'15

4 por 100 interior.	75 75
4 por 100 interior fin mes.	00 00
4 por 100 interior fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'50
Amortizable 4 por 100.	92'00
Banco de España.	456 00
Tabacaleras.	290'00
4 por 100 exterior.	84 60
Francos.	85'25
Libras.	23'83
Azucareras, 70'50, 22'75, 80'75	
Río de la Plata.	260'50
Cédulas hipotecarias.	98 95

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27. 16

Interior 4 por 100, serie	75'40
Exterior 4 por 100, serie E.	84 60
Amortizable 5 por 100, serie	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Adheridas.	00'00
Alicantes.	70'10
Nortes.	7[illegible]'35
Andaluces.	66'05
Orenses.	17'20
Colonial.	62'00
Francos.	85 40
Libras.	23'77
Río de la Plata.	00'00
Cambio Nortes París.	000'00

17'15.

Alicantes.	00'00
Nortes.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	17'25
Colonial.	61'75

Cambios dados por la casa Isidro Tarruella, de Barcelona.

Sección amena

Junto á un lecho de un moribundo:

—No tema usted la muerte, querido tío; piense usted en que va á juntarse otra vez con su amada esposa.

—Pues eso es precisamente lo que me causa espanto.

VEASE LA CUARTA PLANA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, misa solemne á las nueve y cuarto con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde á las tres vísperas y completas con exposición y música.

—En San Nicolás, á las diez misa conventual solemne de renovación. Por la tarde á las cinco ejercicio de la Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio de Hora con exposición.

—En San Juan del Hospital, continúan los ejercicios del mes y novena á Nuestra Señora, de la Merced, como los anteriores días.

—En la capilla del Santo Celo, á las cinco de la tarde ejercicio quinto del novenario á Nuestra Señora de las Mercedes con exposición y sermón.

—En la patriarcal de San Bartolomé y parroquial de San Sebastián, cantarán los respectivos cleros por la tarde solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor del Arcángel San Miguel, que lo veneran como uno de los titulares.

—En la parroquial de Santa Catalina y San Agustín, la cofradía de San Nicolás de Tolentino y Almas del Purgatorio, el día de San Miguel Arcángel tiene jubileo de siete años y siete cuarentenas de perdón para las almas, concedido por el Papa Inocencio XIII visitando en las condiciones ordinarias su altar desde el 28 á vísperas, hasta el 29 á la puesta del sol; con el objeto de facilitar que se aprovechen los cofrades de estas gracias, el 29, á las siete y media, habrá misa de Comunión en el altar de San Nicolás de Tolentino.

NOTICIAS MILITARES

RECOMPENSA

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor don José Doménech Vidal.

LICENCIA

El general de brigada don Balbino Gil Dolz del Castellar ha obtenido un año de licencia para Puerto Rico y América del Norte, con el fin de que pueda evacuar asuntos propios.

GUARDIA CIVIL

Han sido destinados: Los comandantes don Luis Grijalvo, á la comandancia de Albacete, y don Carlos Sabido, á la de Tarragona.

El primer teniente don Felipe Pascual Palomo, de la comandancia de Murcia pasa á la de Cuenca.

CLERO CASTRENSE

Los capellanes segundos don Felipe García, pasa al regimiento de la Orotava; don Paulino Hernández, al de Guía, y don Adolfo Constola, al de Burgos.

OBRAS MILITARES

Los maestros de obras militares, ingresados en virtud de oposiciones celebradas en esta comandancia de Ingenieros, don José Mercader, don Justo González y don José Naranjo, han sido destinados: el primero á Melilla, el segundo á Córdoba y el tercero á Jaca.

A COBRAR

El habilitado de retirados por Guerra de la escala de reserva ha comenzado á pagar la mensualidad corriente, á las horas de costumbre.

A PRESENTARSE

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Constantino Rodríguez García.

Suscrición para el monumento al doctor Moliner

Suma anterior, 30.076'05 pesetas. Ayuntamientos: Tortosa, 25 pesetas; Manzanares, 25; Vallanca, 5; La Yesa, 5. Total: 30.136'05.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DE AYER A HOY

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 4 varones y 3 hembras.

Defunciones: Josefa Nácher, de 78 años; Antonia Sánchez, de 66; Vicente Domingo, de 50.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras.

Defunciones: Carmen Camín, de un mes; Amparo Guillot, de 7 años.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Defunciones: María Ballester, de 18 años; Eduardo Pérez, de 2; Josefa Serneguet, de 12.

Total: Nacimientos, 18; defunciones, 8.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia"

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Quesada.—Al por mayor D. Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

VIOFORMO „CIBA"

CAJITA POLVERIZADORA

Desinfectante poderoso, inodoro, y no irritante, para toda clase de heridas.

De venta en todas las importantes farmacias

Academia Torres

CARRERAS MILITARES--ESCUELA NAVAL--BACHILLERATO

Núm. 1, última convocatoria Escuela Naval

RESULTADO OBTENIDO EN EL AÑO 1916

— Presentados.. 18.--Plazas obtenidas... 13 —

ACADEMIA INFANTERIA

D. Antonio Prados.
» Manuel Romano.
» Juan Muñoz.
» Alfredo Dagnino.
» Carmelo Trías
» Ernesto Guitard.
» Germán González.
» José Martínez.

ACADEMIA ARTILLERIA

D. Juan Coll.

ACADEMIA INTENDENCIA

D. Miguel Martínez.

ACADEMIA INGENIEROS

D. Guillermo Planas (núm 12).
» Antonio Prados (núm. 13).
» Enrique de la Cierva (núm. 16).

Sección especial, quinto ejercicio —Clases particulares —Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado. Para detalles, pídanse reglamentos al Director.

INTERNOS, MEDIO INTERNOS y EXTERNOS

JOVELLANOS, 5. MADRID

Informes en Valencia: Sr. Guixeres, plaza de Manises, 5.

Vapores de los Sres. Ibarra y Cª S. en C. de Sevilla

PARA

Montevideo y Buenos-Aires

saldrá el día 30 de setiembre, el vapor

"Cabo Tres Forcas,,

Admitiendo carga para dichos puntos.

Consignatario: Hijos de Nogués { Sorní, 2, Valencia. Muelle de Caro, Grao.

SUERO HEMOPOIÉTICO

Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis; en la convalecencia de enfermedades infecciosas, etc.

Ampolla de 10 c. c. . . . . . . Una peseta.
Caja de 10 ampollas de 10 c. c. . . Ocho pesetas.

De venta en todas las farmacias, y al por mayor en el

LABORATORIO DEL DR. CAMPOS

Pi y Margall, núm. 1,—Valencia

ACADEMIA "CERES"

Preparatoria para el ingreso en la escuela de Peritos Agrícolas.—Clases de repaso para los alumnos de la escuela. Enseñanza del Bachillerato. Internos, mediopensionistas y externos. Esta Academia tiene una sección en Valencia, con internado, para distintas preparaciones.

Dirigir correspondencia al director D. José Pérez de la Granja, calle de Jorje Juan, núm. 39, Burjasot.

Idiomas

Inglés, francés y alemán. Enseñanza rápida de las lenguas vivas por métodos y procedimientos modernos. Traducciones comerciales y técnicas. Cálculos mercantiles. Clase especial para los alumnos del preparatorio de Medicina.

31, GUILLEM DE CASTRO, 31

(*Frente á los solares de San Agustín*).

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE

Puericultura é Higiene de la Infancia

con 170 aforismos

por el Dr. D. F. Vidal Solares

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC.

Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887.

OCTAVA EDICION, reformada é ilustrada con grabados.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 35, principal, BARCELONA.

Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á CUATRO pesetas el ejemplar.

Fono Hispania

Discos á 2 pesetas, agujas legítimas inglesas, á 3 reales caja de 200. Reparaciones garantizadas.

Se compran y cambian discos.

Calle del Bisbe, núm. 11.

Nodrizas

Para criar en sus casas y para casa de los padres, leche fresca. También se dará razón de sirvientas con buenos informes.

Razón: plaza Esparto, 7, bajo, junto á la calle de Caballeros.

Gramófono

Por 100 pesetas se dará uno propio para regalo, con 20 discos de ópera, zarzuela y música bailable, con potentísima voz.

Aprovechad este verdadero regalo.

Calle del Bisbe, 11, bajo.

COMPRO

una jardinera en buen estado, propia para carretera.

Dirigirse á Carmelo Broseta, calle Alta, núm. 57, bajo, Valencia.

DR. ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 123, principal

MADRID

En casos urgentes sale para provincias.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría, y con intervención del corredor colegiado D. Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de Santa Ana, núm. 3, principal, se subastará el día 6 del mes de octubre, á las doce, en el despacho del notario D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 39 entresuelo, la finca siguiente:

En Valencia

Un solar de 3.076 metros cuadrados en el partido de Santo Tomás, partida de Algirós, situado en el ángulo que forman el andén del *Camino Nuevo del Grao* y la calle llamada hoy del Doctor Lande a.

Titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor dará más antecedentes.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, y el que las usa una vez las prefiere á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza Cajeros, 66.—Sres. G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado. —José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77.—M. G. Sanchez, perfumería Buen Tono, Zaragoza 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.

ATENCIÓN

La platería de Juan Herrero que tenía establecida en la plaza de Cajeros, número 72, se ha trasladado al núm. 1 de la misma plaza, (al lado de casa Oltra).

Se alquila

una planta baja en la plaza de Mosen Sorrel, 15, propia para establecimiento.

Razón, calle de Pascual y Genís, número 1, «Carnicería Modelo».

NODRIZAS

En la antigua agencia de colocaciones de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, darán razón de varias nodrizas viudas y casadas, para casa de los padres, labradoras de la huerta y de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenas referencias.

A. Calabuig

Unico fabricante de billares de precisión, en Valencia, preferidos por los mejores jugadores. Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

Oficial sustituto

que ha sido en varios Registros de la propiedad, se encarga de trabajos particulares y desea colocación en cualquier Registro, sin pretensiones.—Manuel Genovés. Cirilo Amorós, 19, principal, Valencia.

DINERO

á clases pasivas, empleados, comerciantes y sobre toda clase de garantía que convenga. Apoderado de Clases Pasivas, Granvía Marqués del Turia, núm. 2, de 9 á 1 y de 4 á 6.

Ocasión

Vendo muy baratas cuatro casas en la barriada de Cuarte (extramuros). Informarán sin intermediarios, calle de Cocinas, 3, principal, de diez á doce, días no feriados.

Administración de fincas

La solicita persona de inmejorables referencias, con título profesional y sólidas garantías. Darán razón del solicitante y de su domicilio en la calle de San Esteban, núm. 4, 3.º

¿Tenéis callos

ojos de gallo, verrugas, durezas en los pies? Usad al momento

"Callicida Velos,,

del Dr. Cuerda, que los cura radicalmente y sin dolor. Nada de parches ni remedios secretos.

Frasco con pincel, 75 céntimos.

En Valencia: Droguería de G. Contat, Mercado, 72, Hijos de Blas Cuesta, droguería San Antonio y otras principales.

CRIADITO

Se necesita uno con buena crianza y bien presentado, para recados. Precisa tenga más de 14 años, sepa leer y escribir y ofrezca excelentes referencias. Pocas horas de servicio y buena retribución. Contestar por escrito á cédula personal número 77 053.

Alquileres

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azcárraga. Razón: Serranos, 20, principal, de 10 á 12.

Huéspedes

Se desean uno ó dos caballeros con ó sin asistencia, precios económicos habitaciones con balcones á la calle, luz eléctrica. Razón: Guillem de Castro, 35, casa de comidas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Nuestro periódico se halla á la venta

En Madrid

D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor.

Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor.

Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros.

En Barcelona

Kiosco Solzona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de El Noticiero Sevillano.

VAPORES

Servicios combinados Correos de Africa y Ferrer Peset Hermanos

Para CETTE directo.—Salidas trisemanales.

PARA MARSELLA directo.—Salida semanal, admitiendo carga y pasajeros.

EL ESPAÑOLETO

saldrá el 2 de octubre, para Málaga, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón; admitiendo carga y pasaje.

Nota. Los pasajes se expenderán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Peset Hermanos, Muelle, 12, Grao. Teléfono, 3.081.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

EL SANTA ANA

saldrá el día 28 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con tranbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6.

Compañía Española de Navegación.—Granvía, 10

EL VALENCIA

saldrá de este puerto directo para Alicante y Túnez, el 29 del actual, admitiendo carga para ambos destinos.

Informará: Antonio Montesinos, Colón, 34, teléfono 632, en el Grao, Muelle, 23, teléfono 3.168.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

CABO SAN SEBASTIAN

saldrá de este puerto el 28 de Setbre. para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

CABO SAN VICENTE

saldrá de este puerto el 29 del actual, para Alicante, Cartagena Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUÉS, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor, Vicente Matali, Borrull, 23, Valencia.

Mecanógrafa

Hace falta señorita que tenga muy buena letra, sepa teneduría de libros, domine la máquina de escribir y haya practicado bastante en oficinas de comercio. Inútil solicitar sin remitir todos estos requisitos. NO PRESENTARSE PERSONALMENTE, sino escribir, indicando los datos antedichos á la Agencia de anuncios Jenaro Vicente, calle Serranos, número 16, bajo, las iniciales C. H.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes, terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalvos, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportales grandes beneficios.-Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.-Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

FOLLETIN 74

EPISODIOS DE NICK CARTER

UN SINDICATO DE PILLOS

—Lo haré.

—¿Te dije que pertenecía á la banda de los que trabajaban desde el Hotel Sultán?

—No.

—Me parece que tampoco te manifesté, porque no tuve ocasión, sin duda, que Patsy, por encargo mío, usurpó la figura y personalidad del chauffeur, Se llama Julio Renier, ¿verdad?

—Sí.

—Lo tuve encerrado algunas horas en mi casa, pero cuando consideré terminado el asunto, le puse en libertad. Necesito que, ante todo, hagas lo siguiente: Vete á mi casa, donde encontrarás á Patsy. Dile que es preciso que, con toda la rapidez posible, se convierta nuevamente en el chauffeur. Una vez transformado, que te acompañe en uno de tus automóviles á los sitios en que has de tomar informes de su persona.

—¿Pero ha de acompañarme el mismo individuo de quien supongo que tomo informes? Porque si Patsy representa á Julio, es indudable que aquéllos á quienes yo pregunte, supondrán que es Julio el que guía mi carruaje.

—Es precisamente lo que quiero que supongan. Tú debes fingir que estás muy contento con tu chauffeur y que piensas subirle el sueldo. La envidia de sus compañeros de profesión es probable que les suelte la lengua, y te facilitarán informes que seguramente no te facilitarían si creyeran que se le persigue como criminal. Esos individuos son capaces de todo para proteger á uno de su clase acusado de un delito, pero jamás sé que hayan hablado bien del que prospera más que sus compañeros. ¿Comprendes á dónde voy á parar?

—Sí.

—Pues vete. Lo que tienes que hacer, te embargará la tarde entera. A la noche ven á mi casa, si puedes, y comeremos juntos. Yo procuraré tenerte guardada alguna noticia acerca de Leticia para entonces.

—¿Vas á intentar dar caza al "Mercedes", al automóvil que utilizaron para llevarse á mi mujer?

—Sí.

—Quisiera acompañarte.

—Podrás hacer más, siguiendo las instrucciones que te he dado.

—Está bien.

Nick montó en su automóvil no bien Vanderbyke salió de casa, haciéndose conducir en derechura al hotel en que los estafadores tenían su cuartel general antes que él viniera á entorpecer sus operaciones. El hotel continuaba abierto y en servicio activo, y como quiera que el detective no había logrado averiguar con precisión cuántas personas hubiese en él, relacionadas directamente con la banda, pensó que acaso no fuera imposible obtener algunos informes.

El propietario y el administrador del hotel estaban en la cárcel, en espera de la vista de su causa. Demostrado que el inmueble, con todo lo que contenía, había sido comprado con dinero de Vanderbyke, el juzgado nombró un administrador judicial, pero éste, que era abogado y tenía sobrados asuntos que embargaban su atención, creyó conveniente dejar la servidumbre anterior. Al frente de la administración, puso á uno de los antiguos empleados secundarios.

Al entrar Nick en el hotel, encontró en su puesto al empleado que desempeñaba las elevadas funciones de administrador. Es evidente que se hacía cargo de la responsabilidad de su nueva posición, pues estaba repantigado en el sillón del propietario, en el despacho particular de éste, fumando un veguero de precio, y matando el tiempo lo más cómodamente posible.

—¡No se moleste usted!—dijo Nick con acento irónico, al entrar en el despacho.—Se ha instalado usted con demasiada comodidad para que me permita molestarle. ¿Sabe usted quién soy?

—Sí, señor, sí, sí.

—Enséñeme usted la última carta que ha recibido de Mordaunt—repuso el detective.

El empleado se puso repentinamente rojo, y á continuación, pálido como la cera.

—¿La última... carta?—balbuceó.

—Sí; la última carta de las muchas que ha recibido usted desde que su antiguo amo ingresó en la cárcel. ¿Dónde están las otras?

—A la verdad, señor..., yo...

—Si yo estuviera en su lugar, á fe que no me tomaría la molestia de mentir—dijo Nick con frialdad.—Ha recibido usted varias cartas. Si no lo hubiera sabido de antemano, su actitud, su expresión de ahora, lo dicen con lenguaje harto elocuente. ¿Quiere usted ocupar dentro de pocos minutos la celda contigua á la que ocupa Mordaunt? De esta manera le evitaremos el trabajo de escribirle cartas, pues podrá comunicarse con usted de palabra.

—¡Oh, señor...! ¡Usted se chancea... de seguro!

—¿Que me chanceo? ¡En mi vida he hablado con más seriedad! ¿Dónde están las cartas?

—Las he roto; suelo romperlas inmediatamente después de leídas.

—¿Según encargo de Mordaunt?

—Sí, señor.

—¡Bueno! Pero supongo no habrá usted olvidado lo que en ellas se le decía, ¿eh?

—¡Casi, casi! Solamente lo recuerdo... así... en general.

—¡Vaya! Pues... así... en general, ¿qué es lo que dicen?

—Se refieren á la administración del hotel..., á las atenciones que hay que tener con los huéspedes.

—¡Bueno! Más tarde aclararemos ese punto—dijo el detective.—Ante todo, necesito saber otra cosa.

—Tendré mucho gusto en facilitar á usted cuantos datos desee conocer.

—Ahora lo veremos. ¿A qué hora llegó ayer aquí Margarita la Gitana?

—¿Margarita la Gitana... vino aquí... ayer? La verdad...

—¡Oiga usted! No sé cómo se llama, ni me importa...

—Antonio Clark, señor.

—Pues bien, Antonio Clark; va usted á salir bastante malparado si intenta engañarme. Sé que Margarita la Gitana estuvo ayer aquí; sé que pasó en este hotel la última noche; sé que celebró una conferencia con Julio Renier mientras...

—Yo diré todo lo que sé, señor.

—Es lo que debe usted hacer, si no quiere dar con sus huesos en la cárcel antes de mucho.

—Nada he hecho para que me lleven á la cárcel.

—Eso lo veremos pronto. ¿A qué hora vino ayer aquí esa mujer?

—A eso de las diez y media de la mañana.

—Míreme usted de frente, y no mienta. Tenga presente que muchas de las cosas que pregunto las sé de antemano, y que si intenta engañarme, es casi seguro que he de conocerlo.

—Diré la verdad.

—Es lo que conviene. Sigamos. Cuando tuvo usted aquella conferencia...

—¿Qué conferencia? ¿A qué conferencia se refiere?

—Si continúa usted escuchando, lo sabrá seguramente. Cuando tuvo usted aquella conferencia importantísima... Margarita creyó que era muy importante, aunque á mi juicio era demasiado arriesgada... ¿no estaban presentes cuatro personas?

—¿Cuatro? Yo...

—Conteste usted, sí, ó no.

—Cuatro estaban presentes en parte de la conferencia, pero...

—Sobran los peros. Las cuatro personas fueron Margarita, Julio, usted, y... ¿quién era el otro?

—Eduardo Pineaud.

—¿El de la perfumería, eh?—dijo Nick riendo.

—El nombre es casi el mismo, ¿verdad? Me permitirá que diga, señor, que no estuve con ellos mientras se celebró la conferencia. Es la verdad... ¡así Dios me...!

—Ya lo sé. Usted se olió que se iba á tratar de algo que prefería ignorar por entonces; es decir, algo cuyo conocimiento entrañaba algún peligro. De todas suertes, sabe usted muy bien que el asunto se relacionaba con la señora Vanderbyke, ¿no es cierto?

—Lo sé en general, pero nada más.

—¡Cómo! ¿Pretende usted hacerme creer que ignora que Margarita resolvió tomar venganza sobre la señora de Vanderbyke, y que la conferencia en cuestión no tuvo otro objeto que combinar los planes conducentes á aquélla?

—Sabía que la conferencia habría de versar sobre la señora que usted ha mencionado, pero nada más.

—¿Acaso salió usted en cuanto oyó pronunciar el nombre de la señora en cuestión?

—Salí antes que se abordase ese tema, y Margarita estuvo de acuerdo conmigo en...

Calló bruscamente, enrojeciendo y mordiéndose los labios. Nick soltó una carcajada.

—Siga usted, hombre; siga usted diciendo que Margarita estuvo de acuerdo en que para usted, y para todos, era mejor no poner al tanto de sus planes al que debía tener á su cargo la administración del hotel. No se me oculta el por qué Margarita pensó así. Sin embargo, dá la pícara casualidad que no me son del todo desconocidos sus proyectos. El individuo llamado Julio debía ir al garage y hacerse cargo del automóvil que guiaba antes de ser despedido. Creyó que probablemente en el garage ignorarían que había dejado de ser chauffeur de la señora de Vanderbyke, y que, por lo tanto,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte